Miércoles 5 de Octubre de 1870

DIARIO DE LA TARDE
SALE A LAS 4

SUSCRICION
EN LA CIUDAD

NUMERO SUELTO Un peso.
POR MES.......... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES. Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO...... Doscientos cincuenta pesos

Los avisos para el dia se reciben hasta las DOS de la tarde

Director—Cosme Mariño

LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION
EN LAS PROVINCIAS

POR MES.......... Diez pesos fuertes
POR SEIS MESES. Siete pesos fuertes
POR UN AÑO...... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS

Editor responsable—Jorje E. Cook.

Los avisos de los pobres, gratis

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno 73

LA PRENSA

Buenos Aires, Octubre 5 de 1870.

Poder Legislativo.

PROYECTO DEL DR. ALVEAR.

Del sufragio.

VII.

Citando la constitucion de Massachussets, el autor del proyecto, ha reducido el resultado del sufragio á la siguiente disposicion.

«En todas las elecciones de empleados civiles que haga el pueblo de este estado, que estén previstas por esta constitucion, se reputará electa toda persona que reuna en su favor mayor número de votos»

Es incuestionable que esta deduccion, es la que mas lojicamente se desprende del fenómeno electoral.

Cuando tiene lugar el ejercicio del sufragio, los partidos que se organizan con el objeto de hacer triunfar un candidato, se proponen para conseguirlo, obtener mayor número de votos en favor del indicado.

Este es el medio y a la vez el fin de la eleccion.

Los candidatos pueden ser varios segun las diferentes fracciones de votantes ó segun las diversas secciones electorales, pero siempre será el gida la persona ó personas que resulten con mayor número de votos, sin tomar en cuenta la mayoría absoluta de votantes, sino la mas relativa.

Esto es lo que el proyecto ha reducido á su fórmula indicada.

VIII.

Respecto de la residencia para el objeto de votar, el proyecto trae esta disposicion importante:

«Para el objeto de votar, no se reputará que ninguna persona ha ganado ni perdido residencia por razon de estar presente ó ausente, ocupado en servicio de la nacion, ni mientras se halle empleado en la navegacion de las aguas del estado ó de la república, ó en alta mar, ni mientras sea estudiante en un seminario de enseñanza, ni mientras se halle en un hospital de pobres, ó cualquiera otro asilo á espensas del público, ni mientras este confinado en una prision pública.»

Son poco frecuentes los casos en que el derecho de residencia sea alegado por algunos de las causas manifestadas para el objeto de votar, pero es muy conveniente establecer de una manera espresa que no deberá admitirse ni como una escusa, ni como un pretesto para invalidar el acto de la eleccion.

El sufragio es un hecho, para cuya realizacion no es necesaria la concurrencia de tales ó cuales personas determinadas.

Haya estos ó aquellos ciudadanos el hecho se verifica.

La magnitud de la concurrencia al acto de votar no atane precisamente á su legalidad, ni á su verdadero valor.

Es por esto que ninguna persona puede alegar haber perdido ni ganado residencia por las causas referidas para el acto de votar.

Cualquiera que sea el impedimento (de los enunciados) para ejercer el sufragio, no por eso el impedido puede reclamar.

IX.

Es la oportunidad de considerar aquí una disposicion que como anexo trae el proyecto que nos ocupa.

«Para todos los empleos, no reelegibles (dice) por la constitucion cesante y estas reformas, se *reputará cumplido el periodo legal para que fueron electos*, el dia que por esta constitucion se deba proceder a nuevas elecciones.»

El contenido de esta disposicion envuelve una materia delicada.

A primera vista, parece lójico que dictandose una nueva constitucion, todos los empleados deben funcionar de la manera que ella determine.

Seria un contrasentido que la constitucion nueva mandase hacer elecciones de diputados, Gobernador por ejemplo en una época dada, y no hubiese vacantes que llenar, por no haber cumplido su periodo legal los referidos empleados, con arreglo á la ley de su creacion.

Esto podria ser una dificultad tratandose de dos constituciones, que no se comparan en sus periodos y disposiciones recíprocas, pero cuando una y otra se tienen á la vista, bien se pueden armonizar sus disposiciones para no crear conflictos y tropiezos.

Por otra parte, la razon de que los funcionarios creados por la constitucion, deben ejercer su destino en el tiempo y forma que ella lo determina, tiene perfecta fuerza cuando se trata de un pueblo que va recien á constituirse, á organizarse. No asi cuando, como en el caso de Buenos Aires, se trata de reformar una constitucion anterior, sobre la base de una organizacion preexistente y legal en el estado.

Entonces eso es lícito prescindir de las autoridades existentes y sujetarlas en perjuicio de los antecedentes creados, á los términos de la nueva ley desde el momento de dictada.

Convendria, a nuestro juicio, que en la disposicion referida se hiciese entonces esta escepcion.

Los empleados por término fijo, segun la constitucion cesante continuarán en el desempeño de sus funciones por el término que ella determina.

Con esta escepcion única se salvaria toda dificultad, y hasta cierta fuerza contraria á los antecedentes ya creados y respetados por todos.

Nos ocuparemos en adelante de las disposiciones del proyecto en lo relativo á bancos.

D. Diego Davison.

Un amigo nos ha remitido el artículo que va en seguida, á propósito de un nuevo procedimiento hallado en el pais, por el señor Davison, para la conservacion de carne fresca.

El interes del asunto lo recomienda por sí solo.

Parece que la esperiencia hecha dias pasados, es satisfactoria, segun se deduce de la declaracion de las personas que firman el acta final.

Entre ellas vemos el nombre del Dr. Abate, propietario de un secreto análogo, del cual mucho se ha hablado.

Si el secreto del señor Davison es una realidad, como se asegura, es de creerse que es llegado el momento de la solucion del gran problema de la conservacion de nuestras carnes con destino á servir de alimento.

¿Habrá coincidido el descubrimiento del señor Davison con el del Dr. Abate?

¿Cual de ellos será mejor y mas conveniente?

El primero es sin embargo ya, mas que un secreto, una esperiencia pública; el segundo es una promesa.

Es preciso entónces que la luz se haga por completo.

Si la resolucion del problema es un hecho, que sus ventajas lo sean tambien cuanto ántes en beneficio general.

El público espera impaciente la conquista del nuevo secreto.

Si el Congreso no ha dado una fórmula á la recompensa debida al invento, el público no negará á su autor ó autores, los grandes beneficios que de la plantacion del nuevo sistema, les han de resultar.

El señor Davison está ya en campaña.

Que los hombres inteligentes examinen y juzguen de la importancia de su procedimiento.

Si resulta bien, desde este momento, le acompaña nuestra felicitacion.

El artículo á que nos hemos referido vá en seguida.

Aparte de algunas apreciaciones generales, que no analizamos, él se contrae al mismo suceso á que nos venimos refiriendo: al procedimiento del señor Davison:

CONSERVACION DE CARNES.

Tratase actualmente en nuestras Cámaras Lejislativas esta importante cuestion que, una vez resuelta favorablemente, vendrá á imprimir un vivo [illegible] al comercio de estos paises.

Ella [illegible] mas graves [illegible] que se halla [illegible] directa é indirectamente á los intereses [illegible] de las Repúblicas del Plata [illegible]

y su misma gravedad ha hecho que la opinion de los que habian de dictaminar se haya dividido en diversos sentidos diametralmente opuestos los unos de los otros.

Nuestros lectores tienen conocimiento de la solicitud presentada por el Dr. Abate pidiendo un premio para su descubrimiento y saben tambien que en el largo y luminoso debate que esto promovió, todos los miembros del Parlamento estuvieron de acuerdo en el fondo de la cuestion, y si ella no fué resuelta hasta ahora, es porque diferian en la manera y forma como habia de ser concedido dicho premio.

Mas debe tenerse tambien presente una circunstancia, aunque de ella no pretendemos hacer argumento en contra de nadie, y es que hasta ahora no tenemos prueba alguna, demostracion de ningun género de que efectivamente el Dr. Abate posea el maravilloso secreto por el cual solicita tan gran premio.

[illegible]

Es necesario [illegible] el medio de conservar la carne de animales cuya organizacion difiere algo de la del hombre, por sus alimentos y otras causas, y conservada con todas las condiciones nutritivas, empleando al efecto agentes [illegible] en la organizacion del hombre de una manera contraria á su salud.

Se trata, pues, de neutralizar en ellos [illegible], HASTA CIERTO GRADO, sobre la materia orgánica, por medio de sustancias que han de tener determinadas [illegible] y hacerla.

Esto es pedirle á la ciencia que se supere á sí misma.

Despues de lo dicho, ¿no seria mas acertado solicitar del Dr. Abate las pruebas de sus esperimentos?

Nada se opondria a esto, tanto mas cuanto que su procedimiento puede ser susceptible de mejora y no faltan hombres pensadores consagrados á la cuestion, como lo prueba el hecho reciente de haberse presentado el Sr. D. Diego Davison con algunas muestras de ensayos, que auguran el éxito mas brillante.

Mañana a las 2 de la tarde, en los salones de la «Sociedad Rural Argentina» se abrirá otro barril que ha sido depositado para el efecto.

Entre tanto vean nuestros lectores cual ha sido el resultado obtenido en el ensayo anterior, por la siguiente acta que se levantó al efecto y fué firmada por todos los circunstantes.

Si el resultado que se obtenga ahora corresponde a las noticias favorables que el señor Davis [illegible] de Inglaterra por las muestras que ha enviado hace algun tiempo, nos apresuraremos á comunicarlo á nuestros lectores, acompañando nuestras felicitaciones al pais.

He aquí el acta á que nos referimos.

«Los abajo firmados, habiendo sido invitados por el Sr. D. Diego Davison para presenciar la esperiencia de un barril de carne, preparada por su sistema, concurrimos al acto, y en nuestra presencia se procedió á abrir un barril que contenia una manta de carne, que presentó la vista de un estar bien recien carneada. Este barril tiene la fecha de 10 de Agosto y certificado por el Sr. Cónsul Inglés, residente en el Rosario. En el acto se hizo cocinar un pedazo que todos saboreámos, así y hasta el otro de la carne fresca puesta al asador ó parrilla.

«Como es un asunto que interesa tanto al pais, hemos querido dar [illegible] presente nuestra [illegible] Sr. Davison.»

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1870. Firmados—Luis García—Carlos Rosa—Epaminondas Abate—O. Hemberg—Warpeler—C. W. Humphreys—Francisco Garbo—José María—Juan Hinsches—Juan A. Fernandez—Luis Bruno—Mackinlay—Agustin Repetto—Dr. Antonio Perez—Cipriano Pons—M. J. Mathah—Francisco Goupo—O. V. Andrade—Emiliano Ferreyra—Domingo Fernandez—Thut Bitm.

Z. Z.

Don Julio Victorica.

Este caballero nos ha mandado hoy la carta que publicamos a continuacion, impugnando las ideas que emitimos en nuestro editorial del Lunes, acerca de la guerra en Entre-Rios.

Por falta de tiempo no le contestamos en este número.

Lo haremos mañana.

Buenos Aires Octubre 4 de 1870.

Sr. Dr. D. Ovidio Lagos[illegible]*, Redactor de «La Prensa».*

Mi distinguido amigo:

Ayer cuando leí el artículo editorial de «La Prensa» titulado *Entre Rios*, que, creo le pertenece á Vd., formé la resolucion de dirijirle esta carta con algunas observaciones, que, espero, tomará en cuenta, creyéndolas inspiradas en el patriotismo y buen deseo de un hombre honrado que rinde culto a la justicia y a la lealtad.

Guardar silencio, un distinguido amigo, ante algunas aserciones del artículo citado, cuando ellas tienden á destruir en un dia bastante fuertes lo que no ha mucho he pretendido probar en varios escritos publicados con mi firma, seria una verdadera cobardía, aun que tenga que haberselas con pluma tan bien cortada como la del ilustrado redactor de «La Prensa».

Y no solamente me induce á escribir la necesidad de mostrarme consecuente. Es que como arjentino no puedo sufrir con calma la manifestacion de ideas que el enunciarlas solo nos empequeñece como nos deshonrarian si por desgracia llegaran a realizarse.

Me refiero al medio propuesto por vd. el Presidente para que termine la guerra que sostiene la República contra los asesinos del Gobernador legal de Entre-Rios, convertidos mas tarde en rebeldes á la autoridad nacional.

Vd., dejándose llevar por los impulsos generosos de su corazon; por su amor a aquella hermosa parte del territorio argentino; por el odio á los estragos de una guerra devastadora y sangrienta, ha creido que todos los medios son buenos para obtener la paz, sin meditar que esta no se afirma ó consolida, ni es benéfica, sino cuando la produce el triunfo de la justicia y del derecho.

Segun vd. «el pueblo de Buenos Aires debe «reunirse para pedir al Gobierno Nacional que *aprocure* y SOLICITE, *por medios pacíficos* el sometimiento del Gefe rebelde y de su ejército.»

¿Ha meditado vd. lo que ese parrafo de su artículo importa?

¿Desde cuando la justicia se inclina, reverente ante el crimen?

¿Desde cuando el Juez solicita del reo lo que éste debe impetrar de aquel?

¿Quiere vd. que la Nacion Argentina implore de hinojos la paz á Lopez Jordan, el cobarde asesino del General Urquiza, que en sus proclamas y escritos incendiarios amenaza ahogar en sangre á toda la República?

Ya no se trata de jordanistas ó urquizistas, de federales ó unitarios, de porteños ó entre-rianos. Se trata de la dignidad del pueblo Argentino, de la ley y de la justicia, [illegible] del poder

de una Nacion grande y generosa desafiado por una turba audaz de criminales reincidentes y cobardes.

Si esos hombres tuvieron mas tarde la habilidad de esplotar las pasiones de una parte del pueblo de Entre-Rios, y la ignorancia de las gentes sencillas, la Nacion no debe retroceder por eso.

Si el espíritu de partido ha acallado en otros patriotismo, haciéndolos desertar de la [illegible] para ir a plegarse á las filas del [illegible] [illegible] los que han permanecido firmes [illegible] de la autoridad, no deben imitarlos.

[illegible]

¿Desde cuando [illegible]?

[illegible]

¿No son bárbaros, salvages y bandidos los que [illegible] sus víctimas [illegible]?

[illegible]

¿Es á Segui, á Reinoso, á Almada, á [illegible] y á otros hombres estravíados que están en las filas de la rebelion, á quienes defiende vd. [illegible] de bárbaros, salvages y bandidos?

Entonces retiro lo que antes he dicho.

Mas dirá: Estoy cierto, conociendo como conozco sus sentimientos, que tal ha sido su intencion al escribir.

Manifestar que la autoridad nacional y el pueblo deben distinguir a los autores de asesinatos y otros delitos comunes de los que se hallan en Entre Rios creyendo defender los derechos de esa Provincia tan celosa de sus prerogativas y libertades, es muy justo.

Si es asi, estamos de acuerdo; pero su artículo da lugar a ser mal interpretado, y he ahí la razon porque me ha parecido oportuno escribir estas líneas á fin de que la opinion no se estravíe.

La autoridad nacional puede oir, sin deshonrarse, las proposiciones de sometimiento hechas por los que simplemente son rebeldes; pero debe mostrarse inexorable con aquellos á quienes nadie puede absolver sin menoscabo de la moral y de la justicia, sin peligro para muchos ciudadanos cuyas vidas estarian á merced de hombres cebados en el crimen.

Y como desgraciadamente el principal gefe de los rebeldes y sus principales caudillos, son los que han usurpado los destinos de Entre-Rios, no se comprende como pueda el Gobierno tratar con ellos despues de las proclamas y de las declaraciones del Presidente y de las manifestaciones que el Congreso, por unanimidad, ha hecho.

A Lopez Jordan, Luengo, Coronel etc., no puede el Gobierno dejarlos en libertad, ni permitirles la salida del pais, puesto que es notoria su complicidad en delitos comunes, estraños á su jurisdiccion.

Hoy que en Entre-Rios no existen las autoridades locales, hoy que el Gobierno Nacional, en virtud de la sancion del Congreso, tiene sobre sí la tarea de dirigir los destinos de aquella Provincia, habiendo asumido todos sus poderes públicos, los criminales que allí existan deben ser aprehendidos por sus fuerzas, para entregarlos mas tarde á la justicia Provincial.

Si un asesino de la Rioja debe ser aprehendido en Buenos Aires sin necesidad de prévio requerimiento, un asesino de Entre-Rios está en el mismo caso, desde que sea notorio su crimen ó sea denunciado por un vecino cualquiera.

Si Lopez Jordan y los suyos se presentan en la carcel pública, no dudo que el Presidente acepte así el sometimiento. De otro modo seria injustificable é inmoral cualquier transaccion con ellos.

Y como eso no ha de suceder, parece inútil alimentar la esperanza en la paz, de otro modo que haciendo activamente la guerra.

Haga vd. pues en buena hora un llamamiento á la prensa para que llene su deber en las situaciones difíciles como en la que atravesamos.

No para que pida un arreglo imposible, sinó el envio de fuerzas bastantes á Entre-Rios, capaces de guarnecer á esos pueblos abandonados a su propia suerte, sin mas autoridad ni mas ley que el capricho y los malos instintos de oscuros capitanejos de Jordan, como el paraguayo Duarte, que tanto se ha distinguido últimamente en el Uruguay por sus desafueros.

Llame á la prensa para que denuncie la corrupcion que nos invade: esos negocios de proveduría y especulaciones inmorales de todo género con perjuicio de la Nacion que se desacredita; y de

un pueblo Argentino que sufre y se arruina.

Que la prensa hable la verdad al pueblo, al Congreso y á los gobernantes la verdad amarga pese á quien pese, cualquiera que sea la responsabilidad que asuma el que la diga.

Si la prensa en nuestro pais fuese, como ha dicho Chassan, (perdone mi erudicion) el anillo en que vienen á ligarse los mas graves intereses de la sociedad, no cesaria un solo instante de denunciar los grandes males que produce la guerra de Entre Rios; no cesaria de acusar al Ministerio, hasta que enérgicamente evite que se esté arruinando una Provincia entera y se agoten los tesoros de la Nacion, solo en provecho de unos cuantos proveedores.

Si la prensa, como lo ha dicho Cormenin, fuese mas firme salvarte de las libertades públicas que la misma representacion Nacional en los paises [illegible]

[illegible]

Todos saben que Lopez Jordan para sujetar á sus soldados [illegible]

[illegible]

Entonces, vd. lo sabe bien, la guerra habia concluido.

Lopez Jordan derrotado en el Sauce, sentia desgranarse su gavilla.

[illegible]

La destitucion de estos dos gefes no puede esplicarse de otro modo.

[illegible]

El Sr. Mitre [illegible]

[illegible]

Se creia, repito, [illegible] política y [illegible]

[illegible]

He recordado estos hechos, [illegible] siempre, [illegible] que Entre Rios se encuentre ya completamente pacificado, [illegible] criminales [illegible] que provocaron la guerra, [illegible] por [illegible]

La condescendencia del Ministerio de la Guerra [illegible] el general Mitre, entonces, hizo mucho daño [illegible] que hasta la intencion de destituirlo [illegible] mas habria valido hacerlo cuando empezó á errar, si es que [illegible] desde el principio.

Si, mi amigo, esa es la historia de la guerra de Entre-Rios. Cuando el Gobierno [illegible] zas los pueblos de esa provincia, y sus energías [illegible] los traidores y [illegible] mistas están haciendo *correrías* en los [illegible] mientos de campos, abandonados. La guerra [illegible] concluir sin que sea necesario derramar [illegible] gota de sangre.

Eso es lo que vd. debe pedir en la prensa, guarniciones para los pueblos.

Debe vd., pedir que los Entre Rianos todos, que no simpaticen con los asesinos, que no sean [illegible], se reunan y ofrezcan su concurso al Gobierno para salvar a aquella provincia de una ruina completa.

Cuando la rebelion sucumba, ancho campo les queda a los políticos para disputarse empleos.

Entre tanto, mi distinguido amigo, persuádase Vd., que mas mal la hacen á Entre-Rios los que por espíritu de oposicion al Gobierno Nacional lo desacreditan en aquella provincia, que Lopez Jordan y los suyos y el ejército que contra ellos opera.

Esta sucediendo ahora lo que aconteció cuando la guerra contra el Paraguay. Mientras nuestros soldados morian en el campo de batalla, la prensa estimulaba la resistencia del enemigo y el Congreso de lo que menos se ocupaba era de la guerra.

Lopez esperaba todos los dias pronunciamientos en su favor en las Provincias Argentinas. Sin esa probabilidad, habria hecho la paz de cualquier modo.

El Paraguay fué la víctima.

A Lopez Jordan con los ofrecimientos que le hacen de Buenos Aires y otras partes, le va á suceder lo mismo tarde ó temprano.

Entre Rios será la víctima en este caso.

Pero esta carta se vá estendiendo demasiado.

V. me conoce bastante, así es que tengo confianza en su indulgencia para conmigo al estremo de que me disculpe se haya atrevido a darle consejos quien tantas veces ha tenido ocasion de recibirlos de vd. y admirar su ilustracion y competencia.

Podrá estar vd. en disidencia con mis ideas; pero estoy cierto que reconocerá en mí la sinceridad.

Por lo demas, vd. tambien ha de disculparme por haber salido á la palestra.—No se pasan los mejores dias en un pueblo sin cobrar por él verdaderas simpatías é interesarse por su suerte.

Vd. es una de las esperanzas de Entre-Rios. Tiene patriotismo y una inteligencia que todos respetan. Está, pues, en posicion de hacer mucho bien á su patria.

Vigile sin cesar la conducta de los gefes nacionales, denuncie todo lo malo que vea y si el poder llega al estremo de encarcelarlo por decir la verdad, la órden de prision será el documento mas honroso para su nombre.

De vd. affmo.

Julio Victorica.

Correspondencia de Montevideo para «La Prensa.»

Octubre 4 de 1870.

Señor Director de LA PRENSA.

Cuatro líneas para adjuntarle las últimas noticias del ejército del Norte traidas por el valiente Coronel Moyano, que no es otra que la verdad de los hechos y la justificacion del General Caraballo despues de los combates del 29 y 30 de Octubre, la retirada á Soriano y el embarque de su ejército á Paisandú salvando todos sus pertrechos de guerra y otros recibidos por [illegible] del ejército del Sud en marcha sobre los enemigos.

Por ellos pues, podrán valorar las personas sensatas, porque parte ha estado el triunfo en los dias que se ha combatido y que valor tuvo la mentira y la calumnia, haciendo todo lo que estuvo a su alcance á asegurar capitulaciones y rendiciones [illegible] tamaños.

Sé mos leales en la adversidad como en las desgracias, así como en la [illegible] en los hombres en que desgraciadamente la sangre oriental se derrama en sus propios campos, por los [illegible] de cuatro hombres que [illegible] podrá hacer la felicidad de esta desgraciada república.

No será estraño que dentro de breves dias tengamos algunas otras noticias del ejército del Sud, que va con el deseo de batirse con los enemigos.

La omision de que [illegible] esa, la noticia [illegible], pues el gobierno no piensa hacerla.

Otras operaciones es muy probable que se realizen dentro de breve tiempo.

Estos esfuerzos que no se pueden justificar de supremos, y digo esto, porque se tienen en vista otros, es para contrarestar el poder de otros y de los blancos que sirven de obstáculos y entre dores en los hechos y matanzas de la revolucion.

El Gobierno está dispuesto á sostenerse ó dejarse á sucumbir con la revolucion.

El tiempo será el mejor testigo.

Nada mas por hoy y lo saluda como siempre

Su corresponsal.

Hé aquí las noticias de que habla nuestro corresponsal:

Boletin de «El Siglo» de ayer

Montevideo Octubre 4 de 1870.

Las noticias que se reciben a cada momento, concurren a restablecer la verdad de las cosas y a dejar en su lugar a cada uno. Bastante se las suponia [illegible] de hacerse sobre la lealtad del General Caraballo.

En ese concepto, publicamos á continuacion la carta que hemos recibido de nuestro [illegible] D. Antonio O. Villalba, oficial [illegible] y persona competente [illegible] á las personas y á los intereses del circulo.

Hé aquí esa carta y la relacion de las fuerzas que aun conserva el ejército del Norte.

Estimado amigo:

El ejército del Norte está aun fuerte. Adjunta encontrará Vd., una relacion de la fuerza con que cuenta.

Los blancos tienen de la batalla del Cerrito y del brillante hecho de armas del Rincon [illegible], una pérdida de setecientos hombres entre muertos y heridos, entre ellos un Mena, Soler y heridos [illegible]

[illegible]

Fuerzas [illegible]

CABALLERIA

Division M[illegible]	[illegible]	hombres
Idem Gatarza	100	»
Idem Hortonado	[illegible]	»
Idem Martinez	200	»
Total	800	»

INFANTERIA

Vasquez y Vina	220	hombres
Marcousin	50	»
Cuevas	100	»
[illegible]	50	»
Total	450	»

ARTILLERIA.

Dos piezas en buen estado y dos desmontadas.

Resulta [illegible] la division del Comandante Irigoyen compuesta de 300 hombres, que [illegible] Mercedes.

Alvarado del Cosario, Boca del Yaguari Octubre 2 de 1870.

Carta de Berlin

24 de Agosto de 1870.

Desde los últimos pocos pormenores que tanto los despachos 26 y 27 oficiales de la guerra, como *El Staats-Anzeiger*, han traido sobre la batalla de Rezonville ó Gravelotte el 18 de este mes, no se han recibido en esta noticias de ninguna clase sobre nuevos encuentros entre los dos ejércitos enemigos.

Parece, pues, que la lucha se ha interrumpido por algunos dias, y que los dos adversarios aprovechan esta tregua para prepararse al último choque decisivo, que segun aquí generalmente se cree, ya no tendrá lugar en Chalons, sino en los alrededores de la capital de Francia. A esta suposicion da fuerza un despacho que se recibió antesayer por la via indirecta de Amsterdam, y que anuncia que el Emperador de los franceses se ha trasladado ya a Paris.

Como ya lo indiqué en mi última carta, van á sitiar los prusianos á Metz en toda forma. Las piezas de sitio de enormes dimensiones, destinadas á ese fin, continúan pasando por esta capital. Se habla de cañones de efecto terrible y nunca visto hasta ahora que abrirán brechas enormes en las fortificaciones de Metz, que horrorizarán á la guarnicion de esta fortaleza, y la obligarán á capitular pronto. No se sabe lo que hay en esto de exajerado; el tiempo lo dirá. En este pais se acostumbra hacer todo con el mayor silencio; sobre todo, en los preparativos para la guerra, se ha observado siempre el mas escrupuloso secreto. Moltke, como todo el mundo sabe, es el hombre mas metido en sí, mas reconcentrado y callado que pueda existir. Nadie sabe lo que piensa, ni las personas que mas le rodean, ni el mismo rey Guillermo de Prusia conoce sus intensiones. Como él dirige todo, como en sus manos tiene los hilos de cuantos movimientos estratégicos se verifican, se comunican tambien á estos su carácter misterioso. Trenes van y vienen llenos de tropas de todas clases, de piezas de artillería, de municiones y equipajes militares. De noche, á oscuras, pues, pasan por esta capital. En rigor, nadie sabe de donde vienen y cual es su destino, si Metz, Strasburgo ó Emden, es decir, si irán al Oeste, Sur ó al Norte. Unos aseguran esto, otros aquello. ¡Qué discusiones y hasta acaloradas disputas suelen haber en los cafés, los jardines públicos y otros sitios de reunion! En Kranzler, Kroll, Linchen, por ejemplo, donde mas gente suele acudir, porque son los establecimientos mas antiguos de esta clase en Berlin.

Ya conocerán mis lectores el interesante contenido de la carta del rey Guillermo y la reina sobre la batalla de Rezonville, fechada el 19 de Agosto. Mucho entusiasmo han causado aquí entre otras, las palabras [illegible]

[illegible]

El Staats Anzeiger dice sobre la batalla de Rezonville.

[illegible]

De Puchsberg se sabe, que la [illegible] llegó un telegrama á esta capital asegurando que esta pequeña fortaleza se habia rendido, y hoy 24 viene [illegible] la noticia del 20 [illegible] ha sido una equivocacion [illegible]

[illegible]

El general Vogel Von Falkenstein, el gobernador militar de las provincias del Norte de Prusia, que, como saben mis lectores, habia solicitado su traslado al cuartel general del rey en Francia, ha estado algunos dias en Asia, y ha conferenciado largamente con la reina Augusta. ¡Pero como siempre gran misterio! Nadie puede decir lo que ha querido, [illegible] aunque es lo mas probable que haya vuelto a ocupar su puesto en Hanover.

Se está organizando ahora en Prusia un nuevo gran ejército de reserva para la Alsacia y continuamente [illegible] para esa provincia compuestas á la Francia [illegible] hasta de las [illegible] 1855 y 51. Al mismo tiempo iran al teatro de la guerra unos 600 jóvenes, que forman un batallon del regimiento de tiradores de la Guardia, y que todos voluntarios e hijos de Berlin, han sido adiestrados hace poco en el ejercicio de las armas. El general Von Steinkraft pasó revista á este batallon de voluntarios poco antes de su salida, y dijo que no sabia como alabar el alto grado de perfeccion militar que estos jóvenes habian alcanzado en tan pocas semanas.

Ayer por la mañana á las once, trajeron un oficial y un sargento, ambos con coronas de laurel, vistosamente adornados, en un elegante coche abierto, el primer trofeo conquistado en la batalla de Woertz, un águila francesa del 36 regimiento de infantería. Tomó el coche su camino desde el embarcadero del Oeste ó de Potsdam, por la puerta de Brandemburgo, todo lo largo de Wuterden Linden, hasta el palacio de la reina. En la puerta de Brandemburgo, la principal de Berlin, se formó la guardia é hizo los honores. El entusiasmo del público que iba acompañando el coche se manifestaba por vivos hurras al rey y al ejército aleman.

En la imprenta del Estado de esta ciudad, se acaban de publicar planos detalladísimos de las fortificaciones de Paris para ser distribuidos á los oficiales del ejército federal. Cinco mil ejemplares han salido ya para el teatro de la guerra. En estos planos se encuentran tambien las fortificaciones que todavia se están construyendo ó proyectando en Paris, así que con ellos los oficiales podrán formarse una idea exacta de la situacion cuando el caso lo requiera.

Un fotógrafo de esta ha tenido la idea de multiplicar por la via fotográfica en forma de tarjetas los 28 despachos telegráficos que se han recibido hasta ahora. Colocadas estas fotografías en un pequeño álbum á propósito, forman un regalo muy bonito entre amigos.

La reina Augusta, que todos los dias visita los lazaretos y las familias que han perdido á sus parientes en las últimas batallas, ha dirigido tambien una carta á la corporacion de los comerciantes de Berlin, en la que, en nombre del rey, da gracias á estos señores por los sacrificios que han hecho en favor de la patria y á la cual, segun lo esperaba, continuarán prestando sus servicios.

Tambien se ha formado una lotería en bien de los heridos é inválidos bajo el nombre *Lotería de la Sociedad Rey Guillermo*. Consta de 100,000 billetes de á 2 talers, ó unos treinta reales cada uno. El primer premio se ha fijado en 15,000 thalers. Algunos colectores de esta se han ofrecido á ocuparse de las operaciones necesarias sin remuneracion ni ventajas de ninguna clase. Otra lotería llamada *la de los Lirios*, cuyo fin es el mismo, existe ya en [illegible] desde que empezó la guerra.

Una prueba del patriotismo aleman es que una sociedad de los [illegible] en esta capital *Sociedad central* [illegible], ha reunido en estos meses la cantidad de 568,031 thalers, ó sean unos 8.500,000 rs., suma muy respetable.

Los alemanes en el estrangero tambien siguen dando muestras de su afeccion y amor á la patria por considerables regalos, así por ejemplo, llegaron ya de San Petersburgo 12,000 thalers, de Génova 4,000 thalers, de Oporto 1,000, etc. Hasta en Copenhague se dice que se hacen colectas en favor de los alemanes por los mismos dinamarqueses.

Del general Moltke circula la siguiente anécdota, la cual se puede decir es non é vera, é ben trovata. Un lord inglés que habia estado ya en la [illegible] de Austria como amateur, se hizo presentar al general Moltke, y le dijo entre otras cosas, que las fatigas que habia en esta campaña eran enormes, y que no podia menos de resentirse la salud del general Moltke con su acostumbrada risita sarcástica el cual le contestó: «eso puede ser, pero mientras uno es joven, todavia se puede aguantar todo.» Moltke tiene cerca de 70 años...

Asi mismo se cuenta que el rey Guillermo, antes de salir para la guerra, contestó a un rico banquero de esta, el cual en una audiencia privada le suplicó que dispensase á su hijo del servicio militar por ser el único que tenia: «Siento que no pueda ser: mis Federicos es mi único hijo, y ademas padre de familia; él, y yo el abuelo, tambien tenemos que ir a la guerra.»

La cabeza de Bismarck.

(TRADUCCION DE LA «LIBERTAD»).

Me disponia á trazar la silueta de este hombre de estado y de cervecería, cuando los diarios vienen á hacerme presente una circunstancia interesante.

Parece que el retrato de M. de Bismarck ha sido hecho de mano maestra hace algunos millares de años, por un artista que sobrepasa á Clesinger por toda la altura del monte de San Bernardo.

Parece que esa gran bromista que se llama la naturaleza, se entretuvo mucho antes que Carlo Magno viniese al mundo, en esculpir en granito la cabeza de Bismarck.

Este retrato pedreso se encuentra en los alrededores de Ems.

Esta cabeza del ilustre compadre del general Prim no es nada menos que una montaña.

Se llama Bismarckskopf (cabeza de Bismarck.)

No me atrevo a hacer competencia a una montaña, y por lo tanto me apresuro a enviar al Bismarck y á los que quieran estudiar el perfil del canciller prusiano.

Un retrato mas grande que el panteon, es cosa que no se vé en cualquier museo, y vale bien la pena que uno deje su casa para ir a verlo.

Nunca se ha dicho que este busto colosal ha venido á ser el paseo favorito de los visitantes de Ems. Es un lugar de placer y de cita, que a egresos [illegible] tal diversiones.

Se pone el mantel y se come en un hombro, mientras que en el otro hombro se canta y se baila; [illegible] tienen lugar en torno del [illegible] callamos en la cabeza.

Se ha establecido un tiro de carabina en la espalda. Los enamorados van á deshojar margaritas sobre el corazon de esa montaña semi-humana que parece haber dado á Luz al Talleyrand. Cerlines no se cuidan siglos antes que la misma madama de Bismarck.

* *

Esto nota la cual es, por otra parte muy bien acabado. La M. de Bismark en persona jamas se ha visto una roca con un aire mas conquistador.

Lo que hace mas admirable este parecido me es una guirnalda de hiedra que partiendo de la boca una cueva llena de espresion se estiende en forma de pipa de Francfort.

Es una lástima que no se escape de este punto una columna de humo.

Al pie de la montaña se eleva una roca secundaria que tiene todo el aspecto de una guitarra, y en la que se ha querido ver al mariscal Prim.

Un poco mas allá se levanta un peñasco adornado con un gran casco que remata en una lanza. Evidentemente este peñasco, es el príncipe Hohenzollern, no hay que dudarlo.

A pesar de toda la admiracion que me inspira M. de Bismarck, me repugna considerar la colina retrato en cuestion, como una simple broma de la naturaleza.

Cuentan bien, que habiendo venido á Ems madama Bismarck madre, en una situacion cuyo [illegible] fue el nacimiento de su hijo, lanzó sobre Bismarckskopf una mirada codiciosa.

Sucedió luego, de esa mirada imprudente viene esta caprichosa semejanza entre el canciller prusiano y una montaña, y esa ambicion territorial que le impulsa del Danubio de la Rumania hasta las orillas del Guadalquivir.

* *

Pero despues de todas esas semejanzas, son menos raras de lo que podria creer el rey de Prusia.

Todo el mundo sabe que el monte Valerien, visto del lado de Chamorre, se parece como dos gotas de agua á M. Thiers.

Mas todavia, habia hace algun tiempo en la calle del Vieux Colombier un grupo de casas que eran el retrato de Garnier Pagès. Los tejados formaban la cabellera, una galería simulaba la frente hasta equivocarse; el cuello postizo, estaba representado por dos chimeneas de la callejuela Taranne.

El antiguo miembro del gobierno provisorio se mostraba orgulloso de esa semejanza, y cuando se alababa en su presencia un hermoso retrato que adorna su salon de la calle de Saint Roch;

Esta bastante bien hecho, decia él sonriendose, pero no es tan bueno como el de la calle del Vieux Colombier.

El iconoclasta Hansemann lo demolió un dia este retrato de cal y ladrillo y Garnier Pagès que hasta entonces habia despreciado la fotografía, se hizo retratar por carta.

No quiero hablar aquí de las montañas-retratos de Napoleon I, que se encuentran en todas partes, en los Alpes, en los Pirineos, en el Tirol; en el Ural y en el Cantal.

Estas rocas son tan numerosas y tan parecidas, que se las tomaria á todas por otros tantos miembros de la familia imperial, por Napoleones petrificados.

De Napoleon I pasaré sin transicion á M. Julio Favre que se parece enormemente á un peñasco de mi tierra.

...la semejanza es tan notable que al pasar por delante de esta estatua de piedra, uno se siente tentado de quitarse el sombrero y esclamar:

—¡Buenos dias D. Julio!

Una gran hendidura de la roca representa admirablemente la boca del célebre abogado, y la forma de sus lábios, que todo el mundo conoce, está enérgicamente indicada por una rasgadura oblícua del peñasco.

Un tal Bomberabe, cazador furtivo y un poco ladron por naturaleza, tuvo la ocurrencia de labrarse una habitacion de refugio en esos mismos lábios, quiero decir, en esa misma hendidura.

Sembró buenas fresas en los hombros de la roca y plantó un cerezo sobre la cabeza.

Pero como no vendia sus fresas, se consagró á levantar empréstitos nocturnos á los viageros que se atravesaban en el camino.

Por esto una buena mañana, el tal Bomberave recibió en un aéreo retreta la visita de dos gendarmes, que él arrojó al abismo.

Bomberave, se apresuró á emigrar á España, y el peñasco perdió su habitante, pero no por eso perdió su estraordinaria semejanza con M. Julio Favre.

Por el contrario se alza soberbio y orgulloso, desafiando la tempestad, y como arengando desde su tribuna de granito á las colinas y los valles que los rodean.

Recuerdo haber visto en el Jura otra montaña muy curiosa llamada la *Montaña del Aguila*.

Su cima en efecto, tiene todo el aspecto de un pájaro. Adelantando su pescuezo en el espacio, tendiendo sus grandes alas de granito, parece que vá á lanzarse á la llanura a atrapar una presa imaginaria.

Dais algunos pasos, alzais los ojos, y la semejanza ha desaparecido.

La reina de las alturas se ha convertido en un pescado de agua dulce. Ya no es una águila, es una carpa......

Parece que el Bismark k.p.f presenta una singularidad análoga: de un lado representa al héroe de Berlin; del otro un vaso de cerveza.

Fulbert Dumonteil.

NOTICIAS GENERALES

Mas sobre el Paraguay.

Por el boletin Oficial del Paraguay sabemos que el motin de los italianos ha producido una desagradable impresion entre la poblacion estranjera residente en aquella capital; y que el 25 del pasado tuvo lugar una reunion en que se convino que los estranjeros pacíficos y laboriosos elevasen una esposicion al Gobierno de la República, manifestándole la indignacion que en todos los ánimos habia producido, aquel atentado.

Al efecto, y para hacer práctica dicha esposicion, fué nombrada una comision de un individuo de cada nacionalidad, cuya comision se apersonará al Gobierno al efecto; debiendo dejar en sus manos una acta original.

La Comision fué compuesta de los señores:
Dr. Juan Adriano Chaves (por los brasileros.)
D. Arturo Artogg (por los alemanes.
D. Antonio Silva Lebao, por los portugueses.
Dr. Miguel Gallegos, por lo argentinos.
Dr. Luis R. Fors, por los españoles.
D. Luis Burone, por los italianos.
D. Diego Horrooks, por los ingleses.
Dr. Sienra y Carranza, por los orientales.
D. Luis Dufour, por los Norte Americanos.
Juan P. Lalanne, por los franceses.
Siendo Presidente el primero.

El mismo boletin trae una série de documentos cambiados entre el Comandante de la Division brasilera estacionada en aquella República, el Consul brasilero y el Gobierno de la misma, con motivo del motin promovido por los italianos.

En esos documentos que tienen por objeto reclamar que se haga efectiva la accion de la justicia sobre los asesinos de un súbdito brasilero, que sucumbió en el motin, se ofrecen al Gobierno las seguridades de los encargados de las fuerzas brasileras, esten dispuestos á prestar su cooperacion para el mantenimiento del órden.

Trae tambien una nota del General Vedia, reclamando la accion de la justicia por la muerte de un súbdito argentino.

Caá-Caty.

Leemos en «La Voz de la Patria» de Corrientes.

Por cartas que recibimos de este Departamento de la Provincia, sabemos que de dicha localidad han marchado para el Ejército como 400 hombres ignorandose el nombre del Gefe que los comanda.

Fábrica de jabon.

Hemos visto jabon fabricado por el señor D. J. M. Hugo en esta capital.

Segun dicen los inteligentes es un jabon inglés.

Tiene de dos clases en su fábrica.

Es necesario que el público favorezca esta nueva industria del pais.

Revista de remates.

Mañana—Por Mariano Billinghurst a las 12 del dia de maderas en la Boca del Riachuelo frente al corralon que se incendió de los Sres. Cortés Riva.

Por J. Varela é Hidalgo á las 12 del dia de muebles en su casa calle de Potosi 133 1|2.

Por Antonio Zunini a las 12 del dia de muebles en su casa calle de Moreno 192.

Por Adolfo J. Bullrich y Ca. á las 4 de la tarde de un lavadero de lana en la calle de Tucuman 528.

Por el mismo á la 1 de la tarde de un establecimiento de campo conocido por el «Alto Redondo» (nuevo) partido del Monte 6 leguas de la estacion Jeppener.

Por Lopez y Blanco á las 12 de la mañana de efectos de tienda en la calle du Uruguay 233 y 233 1|2.

Reemplazo del general Lobo.

A las reflexiones hechas en «El Comercio» de Cádiz por un veterano, lamentandose del nombramiento de un capitan de navio de primera clase para reemplazar al contra-almirante Lobo en el mando de la escuadra del Pacífico, contesta *El Pais* en estos términos:

«Con decir, respecto al primer punto, que no se ha pensado hasta hoy en tal nombramiento; y respecto al segundo; que si se firmase la paz en las Repúblicas del Pacífico y quedase una estacion en el Rio de la Plata, tomaria el mando de ella el comandante del buque de mas porte, comprenderá el célebre veterano que en vez de censuras debe tributar plácemes al ministro de marina y al almirantazgo, que siempre se anticipa á satisfacer sus reflexiones.»

Derrota del Corralito.

«El Siglo» de Montevideo publica la siguiente disculpa al pueblo por las noticias falsas que el mayor Cuevas les comunicó, afirmando ahora que fueron derrotadas las fuerzas del Gobierno.

Esto es hablar la verdad al público.

Hé aquí las palabras á que nos referimos.

«No podemos ménos de hacer una severa censura á los que se complacen en trasmitirnos noticias falsas ó creen que se sirve a la causa desfigurando los sucesos y cantando victorias donde solo han existido reveses.

«Ese cargo lo hacemos á todos en general y en particular á nuestro amigo el Mayor Cuevas, quien ha debido despues de haber combatido como bravo en el campo de batalla, tener el coraje de decir franca y lealmente la verdad á sus amigos.

«Cuando el Mayor Cuevas, portador del parte oficial, decia por el telégrafo que habiamos triunfado, nosotros no podiamos dejar de creerlo así, y de comunicarlo por boletines á nuestros lectores, para satisfacer la ansiedad pública.

«Sirva esta esplicacion de disculpa á nuestros amigos y á la poblacion en general.

Organizacion de la Alsacia y la Lorena.

El gobierno aleman ha puesto en Alsacia y Lorena dos gobernadores militares. Cada una de estas dos provincias ha sido dividida en cinco distritos militares, y al frente de cada distrito está un coronel ó gefe de batallon, acompañado ó mejor dicho, ayudado de un comisario civil.

Este último tiene el encargo de recaudar las contribuciones de guerra, de los casos civiles que se presenten, del servicio de postas y de los caminos de fierro.

En cada distrito hay organizado un escuadron de gendarmes á caballo.

En fin, los prusianos se están estableciendo en estas provincias como si siempre deban permanecer allí.

[illegible]

...pasaron á moverse en varios puntos [illegible] en Montevideo [illegible] bombo, M. M. Le[illegible], ganti, Williams y otros [illegible] último ahora al Sr. Abate, á quien acaba de [illegible] nuestro [illegible] compatriota; que [illegible] ha venido á [illegible] por sus palabras [illegible] nuestros pasos y [illegible] la grandeza [illegible] que se ha querido [illegible].

Cada dia admiramos mas la importancia para el pais y la humanidad entera, del descubrimiento de Oliden.

No hay mas que ir al estudio del célebre patriota Dr. Almeira, Rivadavia 75, y se verá una momia de dias, conservada desde seis años, sin perder sus formas, lo mas espléndido en mómias.

La carne fresca del sistema Oliden, á mas de su duracion, baste decir que el paladar mas insípido no preferirá la carne del dia á la par de ella, ni hay preparacion, ni de costo, que le haga cure. ¿Que diria la Europa y la marina?

Vengamos al charque Oliden, que si preparasen cargamentos, tendria la primer salida en todo el Pacífico.

¿Que resultaria entónces? que hasta el tasajo subiria el doble, y lo que se lleva el agiotaje del Brasil y Cuba—que hemos visto cuentas de venta con 65 p. $); quedaria en beneficio del pais.

Señor Redactor, se pierde la imaginacion en lontananza, al calcular los beneficios del pais, con la proteccion de los gobiernos, á Oliden.

Un socio de «La Republicana.»

El tenor Lelmi.

Conociendo la predileccion y simpatía de que goza entre nuestro público este notable artista, creemos que se leerá con placer la noticia de que ha suscitado un verdadero fanatismo en la capital del vecino imperio.

Tenemos diarios á la vista, que hacen los mas entusiastas elogios de Lelmi, y todos están contestes en que es él, entre todos los artistas, el que se ha llevado la palma en las representaciones de los Hugonotes y la Lucia, únicas óperas que hasta ahora se han dado allí.

Despues del cuarto acto de la primera de estas óperas, fué llamado cinco veces á la escena y hasta las señoras de los palcos, mostraban su entusiasmo, agitando sus pañuelos.

En la Lucia despues de la maldicion ha sucedido otro tanto.

Los diarios a que nos referimos, vierten los mas lisonjeros elogios sobre nuestro tenor predilecto, y se manifiestan claramente sobre que Lelmi, es el mas notable de los artistas que allí trabajan.

El *Jornal do Commercio* dice: que en la segunda acto de la Lucia, Lelmi brilló en todo el esplendor de su talento, y que arrancó bravos de entusiasmo al pronunciar el *maledetto sia l'instante*, que tanto en el canto como en la accion traslucia la pasion y que el público se sintió arrebatado por la imprecacion tremenda.»

No podemos menos de alegrarnos de que este artista, á quien miramos como compatriota por haberse educado en nuestro teatro, recoja nuevos laureles en teatros estranjeros y entre un público inteligente; y hacemos votos por que vuelva pronto a deleitarnos con los apasionados acentos de su voz y con la intuicion dramática que lo hace identificar con todos los roles que representa.

80,000 fusiles.

Un rico industrial acaba de ofrecer al Ministro de la Guerra y entregarle 80,000 fusiles Remington en el término de ocho dias. La oferta ha sido aceptada, y con ellos serán armados los aduaneros, fusileros de marina, guardabosques y demas que aumentarán considerablemente el ejército activo.

Asi se realizará la promesa del conde Palikao cuando entró en el ministerio.

Antes de un mes, dijo, la Francia contará 400.000 hombres armados sobre los que hoy tiene.

Saludo á los oficiales franceses.

Escriben de Koenigsberg á la *Gazeta de Colonia*, que se ha dado órden verbal a la guarnicion de aquella plaza para que los soldados saluden á los oficiales franceses que se encuentran allí prisioneros, y les hagan los mismos honores que á los oficiales prusianos. En cambio los oficiales franceses deben ser los primeros en saludar a los oficiales prusianos. Los oficiales franceses reciben de capitan para abajo 15 silber grossen; y de capitan para arriba, sin mas distincion, 25 silber grossen de paga diaria (7 1|2 y 12 1|2 rs. vn.)

Ejército prusiano.

Segun *El Imparcial*, los prusianos no han tenido mas que 50.000 bajas, y en la actualidad disponen dentro de Francia de 5.0,000, hombres, sin contar los 100,000 del príncipe real de Sajonia ni otros 200,000 que por datos extra-oficiales, pero auténticos, sabe *El Imparcial* se hallan en el Rhin. Los prusianos celebrarian que el cálculo fuera exacto.

«La Voz del Pueblo»

Ha cesado de publicarse «La Voz del Pueblo» diario eminentemente liberal é independiente que se publicaba en la Asuncion del Paraguay.

Mientras lo redactó el Dr. Gallegos ha propendido por todos los medios posibles al engrandecimiento de la nacion paraguaya y a gastar la funesta influencia brasilera.

¡Paz en la tumba de los que fueron!

Banco Rosario de Santa Fé.

Unos comerciantes llevados del deseo de vengarse del Banco Rosario porque no le habia aceptado varios chekes con su firma, tuvieron la indigna idea de hacer correr la voz que el Banco Rosario estaba quebrado.

Al efecto y para realizar mejor su proyecto de venganza mandaron hasta telegramas á muchos comerciantes de San Lorenzo noticiandoles esta nueva.

Al instante el Banco se vio asediado por sus acreedores.

Pero el chasco de los *vengadores* fué horrible, pues el Banco satisfizo a todos cuantos fueron á sus puertas, habiendo pagado ese dia cómo 80,000 pesos fuertes.

¡Y que quebraba!

Todas estas infamias son debidas al Gobernador Cabal y su círculo de comerciantes embrollones.

Ultima hora.

La *Epoca* del Rosario, trae la siguiente última hora.

Por ella se verá que lejos de haber hecho un mal al Banco Rosarino, la canalla de Santa Fé, ha hecho por el contrario, conocer su satisfactorio estado.

Dice el diario citado:

«El Banco Rosario de Santa Fé, hasta el momento de cerrar sus puertas hoy, ha satisfecho en metálico á todas las notas que se le han presentado.

Volveremos a repetir pues, que son infundadas las sospechas que se han hecho circular contra ese establecimiento bancario.»

«Los señores Cueto hs. avisan que hasta las 11 de la noche cambiaran las notas del «Banco Rosario» por papel de otros bancos.»

Salidas de vapores.

Mañana, para San Nicolás, Rosario y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro, el «Lujan.»

Sabado, para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa-Fé, conduciendo carga solamente, el Esmeralda. Lanchage gratis.

Sabado, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana del puerto, el «Rio Uruguay.»

El vapor «Cisne» debiendo reemplazar el vapor «Lujan» mientras dure su limpieza saldrá el Domingo 9, á las 10 de la mañana.

Agentes: —A. Matti y Pieza; Cangallo 30.

Viérnes, para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el espléndido y cómodo vapor «Villeta» capitan Juan O'Morse. Admite pasageros, carga y encomiendas.

Agentes: —*Rubio y Foley*—Reconquista 81 y 83.

Combate del Corralito.

Leemos en *El Siglo* de Montevideo:

Hé aquí la relacion de las pérdidas sufridas en esa jornada, á que se refiere el parte del Coronel Regules:

24 de Abril.

1 oficial contuso, 13 soldados heridos, 12 idem contusos, 1 id muerto.

2 ° *de cazadores.*

El Sargento Mayor Viera y 7 soldados heridos.

Batallon Santa Rosa.

Sargento Mayor D. Pedro Capurro, contuso; Capitan Ventura Rodriguez, contuso; Alferez Pablo Puig, herido; Distinguido D. Zenon Alecha, id—Tropa: 8 muertos, 3 heridos, 2 contusos.

Batallon cazadores de Paysandú.

Tropa: 2 muertos, 3 heridos, 2 contusos.

[illegible]

[illegible]

La siguiente manifestacion al público [illegible] firmada por lo principal y mas decente del comercio de Rosario.

Los abajo firmados declaran al público, que no hay motivo ninguno para dudar del buen estado del Banco Rosario de Santa-Fé, y que sus billetes pueden ser admitidos con confianza, desde que los paga en el acto de ser presentados: en prueba de ello nosotros los admitimos sin inconveniente alguno.

Rosario Octubre 3 de 1870.

Mariano Alvarado, Bonifacio Sevild y Ca, Otero Hnos., Manuel Puccio, Marull Hnos, Crisaldo Nuñez, Bergmann y Muñoz, Rezia y Sala, Prins Holmendhal y Ca. Minetti y Torlasco, Macera y Ca., Antonio Copello, Benjamin Custo, Miguel de Madrid, Aarson Castellanos, Schlay y Marckward, Rosendo Olivé, por A. S. H. Augusto M., Angel Muzzio, Riva y Bianchi, Gonzalez Hnos., Domingo Palacios, Julio Raymendhal y Ca., Nicolas Maria Alvarez, Domingo J. O. Melo, Miguel Rueda, Ortiz Olivera, José Balbiona, Juan Vegezzi y Ca, Natalio Ricardoni, César Rotti.

Gobierno Blanco.

En Montevideo se dice que los invasores de Medina van á establecer un gobierno en la frontera, cerca del Brasil, en un pueblito llamado Artigas.

Jujuy.

Los pacíficos jujeños han empezado á exaltarse con motivo de la lucha electoral á que se preparan.

Los Sres. Carrillo, Barsena y Segada, miembros del Club Político-Social la han dirigido una carta, que registra el colega, á D. Soriano Alvarado, Ministro del Sr. Iriarte, bastante fuerte á la que este ha contestado con *mayores brios*.

Ello es que en Jujuy estan de toros.

Segun «El Orden» algunos curas olvidando sus deberes se han lanzado a encabezar clubs políticos y trabajar en las mesas con el mayor descaro á fin de que triunfe tal ó cual candidatura.

Estos tales deberian ocuparse mas bien en aprender la interpretacion del *cuman signus*.

Organizacion del Ejército.

Maria Grande, 26 de Setiembre de 1870.

ÓRDEN GENERAL.

Siendo necesario al mejor servicio darle nueva organizacion al primer Cuerpo del Ejército del Uruguay, el Sr. General y Comandante en Gefe dispone:

Art. 1. ° La brigada de infanteria; batallon 3 de línea y Cazadores de frontera al mando del Sr. Coronel D. Teofilo Ivanoski, formará á la derecha de la batería prusiana.

2. ° brigada, batallon 4 compañías de la Esquina y 12 de línea mandados por el teniente coronel D. Liborio Bernal, formará á la izquierda de la batería.

3. ° Brigada, batallon 6 de línea y guardia provincial mandada por el señor coronel Campos que será gefe de la reserva compuesta de esta brigada la 1. ° de caballeria y la bateria de montaña.

Art. 2 ° Los regimientos Uruguay y Velazquez formaran la 1 ° brigada de caballeria entrerriana y será la vanguardia; cuyo mando se confia al coronel D. Wenceslao Taborda.

La derecha formara la 3. ° brigada correntina; la division Gamarra la mandará el coronel D. Nicolas Ocampos, la izquierda la formará la 2. ° brigada correntina la mandará D. Marcos Ascona.

Espíritu público.

El Sr. D. Domingo Palacios, inmediatamente que comprendió la ruda partia la hostilidad contra el Banco Rosario de Santa Fé, que ha provocado la conversion de hoy, afectó garantias sólidas y cinco diez mil pesos en libras esterlinas y onzas de oro que depositó en el acto en el referido Banco.

Esto es entender los intereses de la comunidad.

La Reforma.

El Sr. Echavarria.

Dice un diario del Rosario:

Ayer cuando se produjo la alarma contra el Banco del Rosario, los marineros de la capitania del Puerto, pidieron permiso al Sr. Echavarria para ir a cambiar algunos billetes que tenian de dicho Banco.

El Sr. Echavarria tomando bolivianos de su propia caja, les espuso que él habia ido a depositar al Banco para convertirlos, y que él lo haria por que tenia plena confianza en el crédito de ese establecimiento.

Con que otro, aceptó la conversion, para los demas al ver la confianza de su gefe no aceptaron la conversion.

La confianza de personas tan respetables como el Sr. Echavarria, sobre el Banco del Rosario, es un reproche severo contra sus enemigos.

CORREO DEL DIA

De ultramar—El movimiento de buques de Ultramar se ha reducido hoy á lo siguiente:

Barca italiana *Margarita* llegada de Génova de donde salió el 4 de Julio, con cargamento general.

Barca inglesa *Athlete* salida hoy en lastre para puertos estranjeros.

Llegado—El gobernador de la provincia de Santa-Fé se encuentra actualmente en el Rosario.

Consul italiano—El cónsul italiano del Rosario ha llegado á esta ciudad.

El Espora Este vapor nacional de guerra ha salido del Rosario a pasar visita á la isla de los Pajaros

Artilleros—El lunes pasó por el Rosario el vapor *Guaycurú* procedente de la Asuncion, conduciendo para el Janeiro una brigada de artillería brasilera.

La carne en el Paraná—Están cobrando tres y cuatro pesos bolivianos arroba—La escasez se siente cada dia mas.

Entradas—Hoy han entrado los siguientes pasajeros: 16 de Montevideo en el vapor *Villeta*; 20 del mismo punto en el *Silex*.

Mas grave aun—Dias anteriores hablamos sobre las fundadas sospechas que existian acerca de una empresa que tenia el vapor «Leopoldo», para auxiliar la revolucion oriental.

El vapor «Leopoldo» despachado del Rosario para Buenos Aires, no ha llegado á esta última ciudad, y actualmente se encuentra en el arroyo del *Bravo*, frente á las Higueritas. El Gobierno Oriental supo esto, y ademas, que allí se armaba en guerra, teniendo ya *ciento y tantos hombres*. Para impedir este esfuerzo que iba a los blancos, envió el vapor «Coquimbo», el cual no pudo entrar al arroyo del *Bravo* pues bajo en la embocadura, y no salió sino merced al oportuno remolque de un vapor brasilero.

Esta noticia la tomó el vapor «Rio Uruguay» del vapor «Coquimbo.»

Tramway—La Empresa del «Tramway Argentino, Recoleta á Plaza Constitucion» ha comunicado al gobierno que estan ya totalmente terminados los trabajos de construccion de esa via.

A mas de otros pormenores esta el de que la Empresa tiene 10 carruajes.

El número de pasageros que han transitado por esa línea en el primer trimestre es, el siguiente:

Julio	33.579
Agosto	60.750
Setiembre	56.659
Total	149.988

No se ha trasportado carga alguna durante ese tiempo, no habiendo ocurrido en todo él sinó una sola desgracia, la de un niño, que como quedó constatado ante la autoridad fué solo por culpa suya pues se lanzó á subir al carruaje por el frente estando en movimiento.

La Estacion Principal, está en la calle del Paraná formando esquina con el Cementerio del Norte.

La primera seccion de la via se abrió el 29 de Junio al servicio público.

La segunda el 1 ° de Agosto.

Senado—El de la Nacion se reune esta noche á las 7 1|2.

Periódico—Se trata de fundar uno titulado «El Africano» y redactado por jóvenes de la Sociedad de ese nombre.

Nombramiento—D. Félix Marcantoni ha sido nombrado Teniente Cura de Quilmes.

Trabajos—Hoy han principiado en Belgrano los trabajos para la construccion de la nueva iglesia.

Ley—Reviste ya tal carácter el proyecto que acuerda al Ejecutivo Nacional un crédito suplementario por la suma de 10.000 fuertes, para [illegible] Aduana en esta ciudad.

[illegible] ha nombrado el [illegible] al Sr. Rojas que reemplazó al Juzgado de San Nicolás de los Arroyos.

[illegible]

[illegible]—El Gobierno ha renovado el contrato celebrado el 23 de Setiembre del 67 con D. Cristóbal Merlino, Empresario de las Mensagerias Nacionales, modificándolo en lo relativo á la subvencion que será de 1,000 pesos moneda corriente mensuales. El Empresario se compromete á hacer 8 viajes mensuales hasta el Saradero.

Empréstito—Es ya ley el proyecto autorizando al Poder Ejecutivo de la Nacion para contraer un empréstito interno, por la suma de 2,000,000 de fuertes.

Asamblea—La Sociedad Dramática Musical «La Africana», se reune en asamblea pasado mañana.

Garantia—La Cámara de Senadores de la Nacion, ha acordado tambien al Sr. Matti la garantía del 7 p. % por el capital destinado á la construccion de un ferro-carril desde esta ciudad hasta el puerto de Campana.

Licencia—Al Cura del 25 de Mayo D. Leonardo Soijo, se le concedido licencia para habilitar altares á fin de decir misa y ejercer los demas actos de su ministerio en los casos en que salga a visitar la parroquia á largas distancias de la iglesia.

Llegados—Para el ferro-carril del Oeste, han llegado 30 wagones y 640 rails—en la barca inglesa «Parrica.»

Estudio—El Sr. Payot ha solicitado del Gobierno Nacional se le autorice para hacer un estudio de las colonias establecidas en esta República.

Por medio de un mensaje esponda despues los resultados de su estudio.

Suscriciones—Continúan en los pueblos de campaña, las suscriciones para los heridos franceses.

De Chivilcoy se han recibido 10,830 pesos, 4,730 de Quilmes, y 480 del Tigre.

Dentista—Viene a establecerse á esta ciudad el dentista Bourse que por espacio de 30 años ha ejercido su profesion en Montevideo. Viene precedido de gran fama.

Bien venido sea.

A campaña En Montevideo se susurraba que el Presidente Batlle debia ir a hacer campaña en breve.

Ingreso—Se ha sancionado ya el proyecto concediendo para poder ingresar hasta 70 jóvenes a la Escuela Normal del Paraná.

Inmigrantes Hoy han entrado 29 pasageros de Génova en la barca italiana *Margarita*.

Funeral Pasado mañana se celebrará en la Iglesia de Monserrat, un funeral por el Sr. Arzobispo.

Fiestas El 12 es la fiesta del Pilar en la Recoleta. Las funciones de Iglesia estará bien buena. A mas habrá carrida de sortija y tras diversiones de esta clase.

Nos dicen que la comparsa de la Sociedad «Progreso del Plata» asistirá allí.

Buzos—Ayer dos buzos, ehiriendo uno y ahogándose el otro, contribuyeron eficazmente á salvar la ballenera perdida frente al muelle. Sin embargo costó mucho trabajo el salvamento.

Salidas—Hoy han salido de nuestro puerto los siguientes buques con pasageros:

Vapor «Silex» para el Salto con 15; vapor «Rio Paraguay» para el Rosario con 36; vapor «Napostá» para la Colonia con 12.

Ofrecimiento Con motivo de haber sido inutilizada la imprenta de la *Regeneracion* en el Paraguay, el Presidente de aquella República ha pasado una nota al redactor del periódico del mismo nombre, señor Decoud, esponiendo que como era un periódico de oposicion y como la discusion ilustra al pueblo, no trepidaba en poner á su disposicion la Imprenta Nacional de *El Paraguay* para que continuase emitiendo sus ideas.

Café de «La Prensa» Bajo este nombre se acaba de abrir uno al lado de nuestra oficina. Buen trato, ídem servicio ¿que mas se puede desear?

Hace furor, lo mismo que la gran Peluqueria de «La Prensa,» situada en la calle de Bolivar al lado de Méjico.

Juramento—El Dr. D. Manuel Herrera y Obes ha prestado juramento ya para quedar al frente de la cartera de Hacienda de la República Oriental.

Llegado—Anoche entró á nuestro puerto el vapor «Rio Gualeguay.»

Los pasajeros que traia fueron desembarcados en el Tigre. El vapor vino a las 11 de la noche.

Ladron—Anoche ha sido aprehendido un individuo por sospechas de haber cometido algunos robos.

Los ayudantes de guardia de la Capitanía lo prendieron.

Pelea—En la casa calle de Arenales núm. 61 se trabaron en pelea, ayer, dos individuos. Habiendo pretendido desapartarlos un sugeto de la misma casa, fué herido intencionalmente por uno de los reñidores.

Por esa causa se encuentra preso éste, así como su contendiente.

El Porteña Este vapor ha sido contratado por la Compañía Salteña [illegible] para la Colonia a repararse.

Falso—No es cierto, como dice un colega la mañana, que el vapor Pirá haya llegado de la Asuncion. Hace muchos dias que esta aquí. Ahora acaba de recibir víveres y carbon para un viaje de algunos dias.

Se crée marche a la Asuncion.

Subsistente—El Gobierno ha resuelto que subsistan en todas sus partes el contrato celebrado con D. Marcelino Goñi, empresario de las mensagerias «Otras de Apos» para el trasporte de la correspondencia etc. cuya subvencion será de 1,0 Opeso mensuales. Que comprometida la empresa á llegar hasta el pueblo General Lavalle.

Presos—Durante las últimas 24 horas, han tenido entrada en el Departamento de Policia 40 presos de las siguientes nacionalidades:

Argentinos 14, españoles 7, italianos 13, franceses 1, paraguayos 2, orientales 1, ingleses 2.

Motivo de sus causas:

Por escandalo 14, por deudas 3, por bigamia 1, por demencia 1, por desacato 1, por heridas 3, por robo 3, por pelea 3, por un hecho criminal 3, por sospechas de conato de homicidio 1, por robo 1, por embriaguez 6.

Remision—El Juez de Paz de San Isidro remitió ayer al demente Victor Larrechal, francés de 52 años de edad, para que previo reconocimiento sea trasladado al Hospicio de San Buena Ventura.

Prision—El comisario de la seccion 20 ° ha reducido a prision a un individuo, que por causas que no conocemos, le cortó la trenza á una jóven.

Robo—Ayer poco antes de las 9 de la noche, entró furtivamente al almacen de la calle de Piedras esquina a Independencia un menor de 14 años, se ocultó debajo de un barril vacio, y cuando el dueño dormia, cerradas todas las puertas, salió de su escondite, fué al cajon del mostrador y robó de allí cuatro-cientos cincuenta $ mp.

Despues volvió a ocultarse.

Esta mañana, en momentos que el almacenero colocaba algunas botellas en el armazon, intentó salir el pillueto, pero el [illegible] descubrió, entregandolo al comisario de la Seccion.

Estaba armado de un cuchillo.

Universidad—Actualmente se discute en Mendoza el establecimiento de una Universidad en Mendoza.

¡Adelante!

Clausura—El Viernes ó sábado tendrá lugar probablemente la clausura del Congreso, pues está ya al terminarse en ambas Cámaras la consideracion de sus asuntos.

Un incidente de la guerra—Es sabido que la venida del Coronel Ayala es por desavenencias con el general Gelly, pero lo que se ignora es el orígen de ellas.

Con datos sobre el asunto vamos á hacer las aclaraciones correspondientes.

Despues de practicado el último reconocimiento ordenado por el Coronel Ayala, y efectuado por los Comandantes La Concha y Maldonado, formó aquel una division ligera y marchó en persona a sorprender la vanguardia enemiga.

Cuando se hallaba frente al enemigo, recibió órden del General Gelly, de retirarse. Esto no podia realizarse sin comprometer la victoria y la disciplina de la tropa; pero la órden del General Gelly fué reitarada y por consiguiente cumplida, pasando las fuerzas del Coronel Ayala á ocupar la izquierda del cuerpo de ejército de dicho General.

Una segunda órden de este llevó al Coronel Ayala á hacer un nuevo reconocimiento, mas cuando se hallaba ya efectuándolo, volvió aun otra órden de retirarse.

Entónces marchó el General Gelly contra el enemigo con todo su ejército y todos sus bagajes, lo cual hizo difícil la marcha y ofreció al enemigo la oportunidad de alejarse sin poder ser alcanzado.

Invitado en tal situacion el General Gelly por el Coronel Ayala para llevar rápidamente el ataque, el primero contestó que dentro de cuatro dias lo llevaría y que lo hacia responsable si comprometiese antes un combate.

Durante este tiempo de inaccion, Lopez Jordan [illegible] por el General Gelly [illegible] Coronel Ayala [illegible] esto, al decirle el General Gelly que [illegible] le habia hecho muy altanero [illegible] Coronel Ayala contestó entónces [illegible] á esas retiradas, era porque [illegible] instrucciones particulares del [illegible].

No hacemos comentarios. Deducidas [illegible] el lector.

Cámara—La de Diputados de la Nacion no se reunió anoche.

En la sesion de hoy debe terminarse la consideracion de todos los asuntos pendientes.

Si así sucede esta Cámara no volverá á reunirse.

Patentes—La Municipalidad en sesion de ayer acordó nuevamente que se les entregara las multas que se les habia impuesto á los conductores de vehículos etc.

Libre defensa—Ayer ha sido presentado á la Cámara de Diputados de la Provincia, el siguiente proyecto de nuestro apreciable amigo Augusto Marcó del Pont:

El Senado y Cámara de RR, etc.

Art. 1 ° Toda persona tiene derecho de hacer su propia defensa y los tribunales de la provincia, en ningun caso podrán restringir ese derecho, exijiendo la firma de letrado en los escritos que ante ellos se presenten.

Art. 2 ° Comuníquese etc.

Marcó del Pont.

Tendencias tan en armonia con las necesidades de la época, hacen honor a los que las profesan.

Repaso—Mañana principia el repaso de Derecho Romano.

Vice-Parroquia—Se ha erijido una Vice Parroquia en los partidos de Ajó, Monsalvo y Tuyú. Estos estaban antes adscriptos a la Parroquia de Dolores, y quedan por consiguiente aquellos independientes de ella.

Permiso—La Municipalidad ha concedido permiso a los propietarios de terrenos y quintas de la parroquia de Santa Lucia en el punto conocido por de «Herrera y Costa» para que puedan abrir al público una calle en el indicado paraje.

Tramway Nos dicen que se va a presentar una solicitud para el establecimiento de un tramway cuya estacion se hará en la plazuela frente a la Universidad y atravesando el Mercado Viejo tomará por la calle de Moreno hasta cierta altura.

Funcion Hoy continua la funcion de Santo Domingo.

Feriado Hoy ha sido dia feriado para la República Oriental.

Las oficinas Nacionales y la Bolsa han estado cerradas.

Muy pocos escritorios de Comercio han estado abiertos.

El Alvian Este buque se ha despachado de Montevideo en lastre para esta. Viene a cargar tasajo para la Habana.

Inhumaciones en el dia 4 de Octubre

Cementerio del Norte.

Angel Braum, 2 meses, argentino, viruelas, Juan Pertichelli, 1 año 4 meses, id. crup, Juan Lapumadere, horas, id. asfixia Francisco Auxilia, 8 dias, id. tétano, Elias de los Santos, 1 año 6 dias, id. consuncion, Facunda Maldonado, 35 años, id. aneurisma, Angel Ramallo, horas, id. asfixia, Tomas M. Quintana, 8 meses, id. mal gastrico, Juan Quinones, 15 dias, id. tétano, Catherine Harrison, 34 años, ingles, vicio organico, Miguel Mas, 1 mes, argentino, tétano. Luisa Lafrase, 40, francesa hepatitis.

Cementerio del Sud.

Andrea Fulheilo, 1 dia, argentina, al nacer, Manuel Garzanal, 45 años, id. tumores, Domingo A. Vazquez, 26, español, viruelas, Javier Olivera, argentino, vicio orgánico, Defunciones 16; 11 párvulos y 5 adultos.

Bolsa Hoy no se han efectuado operaciones de ninguna clase en Fondos Públicos Nacionales [illegible] Bolsa de Comercio.

Las acciones del Banco Argentino se han cotizado a [illegible].

50 fueron vendidas al 6 1|2 p. % de prémio

Vencimiento ps. fts. 40,000.

Bonos Entre tanto la Municipalidad, principiará a hacer girar los bonos municipales que sanciono la Cámara Provincial.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Lejislatura Provincial.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE OCTUBRE 4

Presidencia del Sr. Gonzalez Catan

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se leyó un proyecto del Diputado Marcó del Pont sobre la libre defensa.

Lo fundó su autor espresando que si en su sesion anterior la Cámara habia sancionado la libre representacion, deberia para completar la libertad, sancionar tambien la libre defensa.

En seguida se estendió el Sr. Diputado en otras consideraciones tendentes á esplicar las razones que habian dado origen al proyecto y terminó [illegible] una tutela forzosa [illegible] confiar a un abogado la defensa de su causa.

Apoyado el proyecto suficientemente despues del discurso del Sr. Marcó, pasó á la Comision respectiva.

Se pasó en seguida a la órden del dia, considerándose el siguiente proyecto de la Comision de Legislacion, en sustitucion del presentado por el ex-diputado Langüenheim.

El Senado y Cámara de RR., etc.

Art. 1 ° Serán reconocidos [illegible] en la matrícula de abogados de esta provincia, prévio examen ante el Superior Tribunal de Justicia, los que presenten títulos de tales, espedidos en forma en el estrangero, siempre que acrediten la identidad de la persona, [illegible] y se [illegible] ademas la reciprocidad [illegible] en esta provincia.

Art. 2 ° La reciprocidad podrá acreditarse por la existencia de leyes análogas á la presente vigentes en el lugar donde se espidió el título ó por la prueba de haber sido admitidos abogados de esta provincia en la misma forma que se pretende.

Art. 3 ° Los títulos de abogados de las demas provincias de la República, darán derecho a la inscripcion en la matrícula de ésta, sin el requisito del exámen ante el Superior Tribunal de Justicia si fueren espedidos á consecuencia de estudios comprensivos de las mismas materias cuyo conocimiento se exije en esta provincia, y constare así en los certificados presentados por los individuos que solicitasen la inscripcion.

Art. 4 ° Los certificados de inscripcion en la matrícula de abogados de un pais estranjero, ó de una provincia argentina, no se considerarán títulos espedidos por dicho pais o por dicha provincia, y no gozarán de otras prerogativas que las que correspondan al título originario.

Art. 5 ° Comuníquese al P. E.

(Firmado) Irigoyen—Goyena.—Basavilbaso.—[illegible]

Sr. Goyena,—Manifestó que despues de haber estudiado la Comision el proyecto del Sr. Langüenheim reglamentando la manera con que han de ser admitidos como abogados los individuos que se presenten con títulos espedidos en paises estrangeros, ó en alguna de las demas provincias de la República, habia creido conveniente introducir en él algunas modificaciones.

Entró en seguida el Sr. Diputado a hacer un exámen comparativo entre el proyecto de la Comision y el del Sr. Langüenheim, esplicando punto por punto las razones que tuvo la Comision en vista, al hacer sus alteraciones; una de las mas importantes, imponiendo a los abogados estrangeros el deber de rendir un exámen ante el Tribunal de Justicia, la esplicó el Sr. Diputado espresando que las leyes que rigen en esta provincia, son análogas a las de las demas provincias de República, no sucediendo lo mismo con las de los paises estrangeros, donde rige una legislacion distinta a la nuestra. Despues de varias otras razones que adujo el Sr. Diputado, se votó en general el proyecto y resultó afirmativa.

Igual resultado tuvo la votacion de los dos primeros artículos.

Al darse lectura del artículo 3 °, el Sr. Marcó manifestó que en su opinion, debia imponerse a los que se presenten con títulos espedidos en las provincias, el mismo requisito impuesto a los que traen títulos de paises estrangeros.

Despues de fundar detenidamente su opinion tuvo un dialogo con el Sr. Goyena, que dió por resultado la votacion y aprobacion del artículo que se discutia.

El artículo 4 ° se suprimió por haber declarado el Sr. Goyena no tener aplicacion práctica despues de aprobado el artículo 1 °.

El artículo 5 ° «Comuníquese al P. E.» fué aprobado.

Se consideró despues un dictámen de la Comision de Presupuesto aconsejando la sancion del presupuesto municipal remitido por el Senado para el presente año.

Fundado por el Sr. Jurado se discutió prolongadamente, si debia aprobarse el presupuesto re-

[illegible] Terminó la sesion á las [illegible] de la tarde.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Dr. Acosta.

Sesion de hoy.

A las 2 de la tarde se abrió la sesion con 31 señores Diputados.

Se consideraron y aprobaron sobre tabla las modificaciones que el Senado introdujo ayer en el Proyecto concediendo garantia del 7 p. % por 20 años al señor Matti para el ferro-carril á campaña.

Igualmente se trató el proyecto venido de la otra Cámara acordando tambien 25,000 pesos al que descubra una mina de fierro. Era necesario para rechazarlo, dos tercios de votos y se obtuvo mas de lo que el Reglamento exige.

Se sancionaron las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto que permite ingresen hasta 70 jóvenes en la Escuela Normal del Paraná.

A indicacion del Doctor Garrigos se pasó á cuarto intermedio á fin de que la Comision se espidiera en el proyecto que acuerda licencia por 40 dias al Presidente de la República para ausentarse á Córdoba y 16,000 fuertes con motivo de esto.

En esto quedaba la sesion á las tres de la tarde

PARTE COMERCIAL

Revista del mercado.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1870.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Completa paralizacion hemos tenido hoy en los títulos.

Ninguna operacion se ha anotado hoy en la pizarra de la Bolsa.

Los precios se han conservado.

ACCIONES.

Del Banco Argentino se colocaron 50 acciones al 6 1|2 p. % de premio.

IMPORTACION

Hoy hemos tenido mucha calma en los negocios del mercado de importacion.

Las ventas carecen absolutamente de importancia.

En artículos de Génova se han hecho pequeñas ventas así:

Los fideos á $ 79 despachado.
El arroz Glora a $ 4 1|2 [illegible]
El aceite Rivera a $ 133 id.
[illegible] Anelma a $ 113 id
Se sigue fraccionando vino catalan buena marca a $ 1475 despachado.

FRUTOS DEL PAIS.

EN LOS MERCADOS Y ESTACIONES

480 cueros vacunos secos do campo Norte 142.
690 id id id id Sud 141 a 45.
1260 docenas id lanares id id 85 a 110.
1200 id id id matadero id 140 a 80.
1800 id id id id Norte 150 a 75.
165 id id id estacion id 125.
1000 id id id id campo a 100 105.
850 id id id id corderitos a 10.
1090 id id id id Sud a 10 1|2.
177 arrobas cerda de id 145 182.
65 id id Norte 135.
45 bordalesas sebo de carnero id 43 1|2.

Telegramas

A LA BOLSA.

Octubre 5, 2 p. m.

Por «Fé» de Barcelona, cargamento de vino jerez a 49 sero 64. [illegible] sal de Nantes a 14. Se fletó la «Anna Samlera» a cargar en puerto para Nueva York tardos á 5 1|4, cueros 5, Tito los Marcas, a 82.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Janeiro, «Joven Rosalia» Matanzas, «Dolores» Santa Catalina, «Oliva» papel 15 1|8 Libras, 1 premio, mercado pedidos.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

IMPORTACION

10—5.

Lanares, docenas 375; corderitos id 492, vacunos 173, cerda arrobas 49, sebo en bordalesas 9.

VENTAS.

Lanares—210 docenas matadero, Norte a ps. 158, 137 id id a ps 165, 170 y 175; 160 id campo, a ps 89.
Corderitos 800 docenas Norte a ps 10.
Vacunos 284 cueros campo a ps 130.
Potros 78 id secos a ps 40.
Cerda 36 arb. Norte a ps 135.
Grasa 140 id en panzas id a ps. 37.
Sebo 17 bordalesas sebo de carnero a ps. 42 arr. [illegible] 120 arrobas a ps. 27.
Trigo 35 fanegas trigo barleta superior a ps 176.
Maiz en espiga 54 fanegas a ps 55; id desgranado vendido a ps. 53.

MERCADO DEL SUD

IMPORTACION

10—5.

Vacunos 158 potros 35; Lanares, docenas 281; corderitos, id [illegible] vendidos, id 11 cabritos 13; cerda, arrobas 14 grasa en panzas 345.

VENTAS

Las realizadas han sido escasas, y a los bajos precios anteriores.

Vacunos [illegible] cueros vacunos, campo, Sud a $ 141, 84 id id id a $ 137
Lanares [illegible] docenas lanares, matadero, a $ 180, 185, 2 [illegible] id campo, a $ 85, 92, 105 id id, a $ 110.
Corderitos 1100 docenas corderitos, le $ 9 1|2 a 10.
Plumas de avestruz 48 lbs. al ojo, a $ 20.
Cerda 62 arrobas cerda del Sud, a $ 160
Nutrias 95 lbs. a $ 7.
Grasa en piezas, se vendió á $ 80.
Sebo en pipas, vendido á $ 43 arb.

ADUANA

Comestibles y bebidas.

Borro B. 20 sacos café.

Holl. 2 caj caldo en conserva 1 id pescado en id 4 caj dulce inglés 2 caj budin en conserva; Viale 150 caj aceite en latas; Delfino 15 id fanegas sal; Sanz L. 35 caj hongos alverjas patas con truta 280 bolsas 15|2 azucar blanco y quebrado 25 id id terciado; R. Lezica 100 caj ciruelas en aguardiente; Labarthe; 30 bcas. 15|2 azucar blanco y quebrado, 10 id id terciado; Nerell [illegible] 150 id azucar refinada; Wolmes, 4 cascos jamones 1 cj tocino; Gutierrez, 218 bolsas azucar refinada; Etchegaray, 100 bultos yerba paraguaya; D. Castro, 100 cjs vino Burdeos comun.

Artículos Diversos.

Corquiteaux, 1 bulto camisas de percal; R. Hopman, 2 caj zarazas; Merie, 12 id ropa hecha surtida Harty; 2 caj sombreros surtidos, Bourquet, 2 bul vestidos y camisas para señoras delantales para niños, J. Sanchez, 1 caj calzoncillos para hombre F. Seiffer 2 id sombreros para niños

Ferber, 8 caj sombreros de felpa; Foley, 1 id calsoncillos de algodon; R. Lezica, 28 bultos cuellos, camisolines, batas, velos ajuares, calsoncillos de hilo, camisas percal de hilo, id de percal, tapados de seda, sombreros para hombre y para niños, y vestidos de muselina para señoras; Cavello, 2 caj sombrero de felpa; Astoul, 9 id id le id jeróme cadet 1 id camisas medio percal para hombre; Malan, 3 cajones camisas y calsones de algodon para señoras; Lastigue, 1 caj sombreros blandos y engomados, gorras de paño; Zileri, 2 caj calzado para niños; Granoleon, 2 id id id.

P. R ne rom, 250 rollos plomo en plancha y baños, 1100 cjs vidrios planos y de color; Fusoni M., 14 cjs artículos ferreteria surtido, 100 id hoja de lata; Ferber, 2 cjs géneros de hilo para sábanas; R. Hopman, 5 cjs géneros mezcla para vestidos; Schwerdiet cod, 5 cjs sombreros surtidos, id de paja imitacion Panamá y forros de seda para dichos.

Muir: 3 cjs cintas, blondas de seda, sacos para señoras de id, velos id, tul de id, manteletas id, flores artificiales, artículos para criaturas, adornos para sombreros y gorras etc.; Ms. L. Bohn: 2 id álbums para retratos; Vallet: 16 id sosías ordinarios, tinta de piro y gorritas; Pedeflous: 11 cuadros; Luders: un cajon quitasoles de seda; M. Dominguez, 1 piano clarinetes cuerdas bordonas 5 cajas de flores artificiales; M. S. Bolun, 1 caj cortes de brin mezcla; Kohlstock; 3 cjs muselina bordada y cortinas id; Rose hnos, 4 caje pañuelos de rebozo de lana, id de algodon blancos; B. Stokes, 1 cajon fierro de canatelo galvanizado; Malm: 1 cajon artículos para el telégrafo, J. Bayley: 1 cajon camas de fierro ordinarias; Coquetteaux: 3 cajones cartuchos para revolvers.

[illegible]

[illegible]

[illegible] cajon jamones, á la órden 50 id vino blanco.

[illegible]—DIA 5

Savannah el 15 de julio, barca americana Blanche How, [illegible] toneladas, capitan Tomás Ingersoll, á F. Drysdale [illegible] 10,344 piezas con 344,747 pies pino.

CABOTAGE—DIA 4.

Bella Vista goleta Modesta Madre, á Nuñez hnos., al patron 14 000 picantillas, 13 piezas madera. 50,000 naranjas.
Rosa [illegible] cúter Vencedor, á Nuñez hnos., al patron 500 [illegible] paja.
Islas, pailebot Artesano, á Rughi 60 carradas leña.
Id id Monte Carmelo, á id 60 id id.
Id id Jóven Lebran [illegible] á Soraire y Ca. 40 id id.
San Fernando bote San Miguel, á Nuñez hnos., al patron id id.
San Fernando ballenera Puerto Ferrario, á Nuñez hnos, patron 30 id id.
Islas pailebot Amistad, á [illegible] S. Almagro 30 id id.
Islas balandra Merci, á S. S. Almagro 20 id id.
San Fernando pailebot Nueva Victoria, á Nuñez hnos patron 30 id id.

ENTRADAS—DIA 5.

Montevideo, vapor inglés Silex.
Montevideo, vapor nacional Villeta.
Asuncion, vapor frances Rio Gualeguay.
Asuncion, vapor nacional Porteña.
Uruguay, vapor oriental Rio Uruguay.
Tigre vapor nacional Esmeralda.

SALIDAS—DIA 5

Colonia, vapor inglés Napostá.
Montevideo, vapor nacional Villeta.
Montevideo, vapor oriental Rio Uruguay.
Montevideo, vapor inglés Silex.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

GRAN CONCIERTO

A beneficio de la fundacion de un colegio por las Hermanas de Caridad «Hijas de Maria» dado por la Sociedad:

LOS NEGROS

El Viérnes 7 de Octubre de 1870

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1° Overtura de «Guillermo Tell», Rossini.
2° «Himno Nacional Argentino» el solo por la señorita Laura Igarzabal.
3° Coro de Sacerdotes de la ópera «Saffo» por señoritas y caballeros, Pacini
4° Terzetto sobre motivos de «Hernani» para violin, flauta y piano por las señoritas Petrona y Rosa Beovide y el señor D. Domingo Beovide, K. Galli.
5° Quartetto de «Moises» para soprano contralto, tenor, baritono, por las señoritas y señores Nichols[illegible] Rossini.
6° Concierto de Khodés para violin con acompañamiento de orquesta por la señorita Adela Arana, K[illegible]
7° Aria de la «Sonnambola» para soprano por la señora Julia de Auzon, Bellini.
8° Coro Barcarola de la «Straniera» por señoritas y caballeros, Bellini.

SEGUNDA PARTE

1° Sinfonia «La Gazza Ladra», Rossini.
2° Adagio «Miserere» y coro del «Trovatore» los solos por la señora Julia de Auzon y el señor Asb[illegible], Verdi.
3° Terzetto sobre motivos de la ópera «Marta» para violin flauta y piano por la señorita Ventura Sa[illegible] los señores Gaston Terimpin y Emilio Schwab, [illegible]gorio.
4° Romanza de «Un Ballo in Maschera» para [illegible] por el señor A. Ascasubi, Verdi.
5° Sinfonia de la ópera «Semiramis» para [illegible] por las señoritas Mercedes Facio, Ventura Sa[illegible] Eletinda Villanueva y los señores Rufino Bid[illegible] Francisco Harqueares y Luis Bernaschoni, Nanne[illegible]
6° Quartetto de «Rigoletto» para soprano contralto, tenor y baritono, por la señora Julia de Auzon, señorita Luisa Rier y los señores Astengo y Asca[illegible], Verdi.
7° Preludio de Bach «Meditacion de Gounod» [illegible] violin, harpa y violoncello y harmonium por las señoritas de Bravo y el señor Bernasconi, Gounod.
8° Coro de «Romeo y Giulietta» por señoritas y caballeros, Gounod.

Empezará á las 7 1/2 en punto

NOTA—Las localidades se espenden en la secretaria de la Sociedad «Los Negros» calle Rivadavia [illegible] todos los dias de 12 á 2 de la tarde y de [illegible] de la noche, y desde el Juéves 5 de Octubre en la [illegible] del Teatro.

El Secretario

TEATRO DE LA ALEGRIA

Quinta serie 136 funcion 5ª del 2° turno.

PARA HOY MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE [illegible]

A LAS OCHO DE LA NOCHE

1° Sinfonia.
2° La preciosa comedia de gracioso en 2 actos titulada:

EL PRECEPTOR Y SU MUJER

3° El baile nominado:

LA GISELLA

4° La preciosa comedia en un acto, titulada:

LA MOSQUITA MUERTA

NOTA—Mañana 1ª representacion de la zarzuela 3 actos titulada:

EL DOMINÓ AZUL

OTRA—Siguen los ensayos de «Los dioses del Olimpo» sacado de «Orfeo en los infiernos.»

TETRO DE LA ESTRELLA

848—RIVADAVIA—848

MAÑANA JUÉVES 6 DE OCTUBRE DE [illegible]

1. ° Sinfonia.
2. ° La comedia en un acto, titulada:

MARINOS EN TIERRA

3. ° La muy aplaudida comedia en un acto, titulada:

PROTECTOR DEL BELLO SEXO

4. ° Dando fin con la divertida pati-pieza, titulada

EL MAESTRO RUSO

Entrada general 7$, media 5$, sillas 3$.

A las [illegible]

CASTILLO MAGICO

La exhibicion mas admirable, por la variacion de las ilusiones de óptica.

Escenas teatrales,
Y de costumbres,
Juegos chinos,
Y transformaciones
A la vista del espectador

FUNCION TODAS LAS NOCHES

ESQUINA PIEDRAS Y VICTORIA

El hábil profesor Xaran dirigirá la música.

AVISOS

Ama de leche se ofrece una fresca calle de Potosí núm. [illegible] o5

Se vende un almacen por menor, para [illegible] calle Cerrito núm. 293. o5

Fósforos! fosforos! en la tienda [illegible] lle de Rivadavia 464, se ha recibido una pequeña partida de fósforos españoles, que se venderán al detalle sumamente baratos. Las familias deben aprovechar este baratillo [illegible] vadavia 464. o5

Oficial barbero que sea bueno; se necesita uno en la [illegible] Paraguay num. 418. o5

Josefa Mercedes de Ortiz [illegible] saber el paradero de su hermano Atanacio de la Ortiz del partido de Vitimi en la República del Paraguay.

El que dé noticias de él, en la calle de Balcarce número 109, recibirá una gratificacion o5

Se ofrece una ama de leche, italiana, [illegible] criar en su casa; calle Temple [illegible] o5

Alerta especuladores en la [illegible] entre los de Arenales y Juncal, se vende un hermoso terreno compuesto de 54 varas de frente por un respectivo fondo; se venderá el todo ó en fracciones.

Prevenimos que se dará muy barato. Para tratar ocurran á la calle de Méjico núm. 234, de 9 á 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde. o5

Alambre grampas, pino americano y de [illegible] y correntin de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. o5

[illegible] como 10 lecheria y una chacra, calle de Estados-Unidos núm. 117. o5 6p

PELUQUERIA FASHIONABLE

Florida núm. 609, esquina Parque

En este establecimiento se encuentra funcionando el famoso cepillo mecánico tan agradable como higiénico que limpia perfectamente la cabeza, dejando el cabello con una suavidad estraordinaria.

Tambien se lava la cabeza con una preparacion hecha solamente de sustancias vejetales que ayuda en gran parte á la conservacion del cabello, dicha preparacion está arreglada por el que suscribe y responde del buen éxito.

Se vende el frasco á $5.

Se trabaja toda clase de peinados á precios módicos.

Tambien se encuentra un rico surtido de guantes de cabritilla desde $5 el par hasta 35.

Gran cantidad de artículos de fantasía para regalos surtido general de fantasía. o5 5p

D. LUIS DESIMONI

Se le desea ver en esta imprenta por un asunto de encuadernacion que le interesa. o5 5p

Caja de fierro

En 2,000 pesos, las mismas que cuestan 5,000 pesos, se vende una sola horrizontal y de gran formato, calle San José 70, para tratar de 10 á 12 y de 3 á 5; y se avisa al Sr. empleado que estuvo en la semana pasada para comprarla, que puede pasar de 8 de la noche para adelante. o 5-6p

Se vende el negocio de una fonda, sita en el pueblo de Chacabuco, con muebles y útiles de cocina; los interesados para mas pormenores pueden ocurrir al dueño del negocio D. Ceferino Lisandre. o5 3p

Cocinera se necesita una que sea hija del pais, calle Piedad 65. o5-3p

Piano se vende uno perpendicular de sobresalientes voces garantido por uno ó mas años por el ínfimo precio de 4,500 pesos m/c la mitad menos de lo que vale en otras partes es casi flamante y muy fuerte Parque 163 de 11 para adelante. o5-?p

Almacenes

Se alquilan 2 á la bajada del muelle, de 20 varas de largo cada uno—calle 25 de Mayo n° 98 y 102. o5 2p

La persona que haya perdido un caballo alazan mala cara con montura y freno, puede ocurrir á la calle de Moreno número 564. o5 6p

Bazar Universal Victoria 139. Infinidad de objetos para regalos.

Casamientos Para camas y demas muebles. Victoria 237.

Comodas roperos, lavatorios, sofaes, sillones, mesas de comedor mesita de noche en fin todo lo que se necesite para sala ante sala, comedor y dormitorio, Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Bazar Universal Victoria 139- Gran surtido de loza y cristales por mayor á precios sumamente módicos.

Travellin "Cold proofs" Glass and porcelain wares, and a great assortissement of articles, Houses fittingsat moderate charges. Bazar Universal, calle Victoria 139.

Gran variedad de útiles para casas de familia en el Bazar Universal Victoria 139.

Llegaron los ricos dátiles en canastitos y el esquisito turron á la vainilla que esperaba el Bazar Universal—Calle Victoria núm 139.

Dinero! Dinero!! Dinero!!!

MAURICIO CRUZ OLIVERA

REMATADOR PUBLICO

Se encarga de la colocacion de dinero, dá dinero sobre todo objeto que represente valor, dá en hipoteca en la ciudad y campaña, al interés corriente en plaza, se hacen anticipos sin interés sobre todo objeto que se encomiende a rematar, se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, campos y mercaderías en general, escritorio central Rivadavia 75. p. m. 3.ª páj.

Sepulcro de Olivera El que suscribe, teniendo que practicar algunas refacciones en el sepulcro de su propiedad en el Cementerio del Norte, dando cumplimiento á las ordenanzas Municipales; suplica á todas aquellas personas que tengan depositados en ella cadáveres de sus deudos, tengan la bondad de sacarlos dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha; pues de lo contrario me veré en el doloroso caso de hacerlos sepultar en el Osario de dicho Cementerio, prévio el permiso competente.—Buenos Aires Setiembre 22 de 1870. *Mauricio C. Olivera* Rivadavia núm. 75, (altos) s 23 15p 3ª páj. y 15p 4ª páj.

Almacen de comestibles Se vende uno á inmediaciones del Mercado del Plata perfectamente surtido y hace muy buenos diarios, los que se interesen ocurra á la calle de Rivadavia n° 75 (altos) escritorio de D. Mauricio C. Olivera. s 23 15p 3ª páj. y 15p 4ª páj.

A los que precisen dinero Se da la cantidad que se solicite al interés corriente en plaza en hipoteca de todo objeto que, represente valor se hacen anticipos sin interés sobre objetos que se encomienden á rematar se encarga de la compra y ventas de casas, campos y terrenos en la ciudad y campaña. Por mas datos á casa del rematador D. Mauricio C Olivera, calle de Rivadavia núm. 75 altos. s23-30p en la 3.

Afinacion y composturas de piano.- Dejando una órden en cualquiera de las siguientes casas, serán atendidos en el acto, garantiendo su esmero y perfeccion en cualquiera compostura. Precio de la afinacion 30$, calle del Parque 251 y Cerrito 158, Córdoba 326 y Uruguay 282, Buen Orden 311 Independencia 221, Santiago del Estero 307, entre San Juan y Cochabamba. s 24-30 páj. 3ª

CAMISAS

PRIMERA

CAMISERIA

EDMOND DUMAS

48—CALLE PERÚ—48

ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

BUENOS AIRES

NINGUNA SUCURSAL

El almacen de camisas,

EL MAS IMPORTANTE,

EL MAS ESPECIAL,

Y EL MAS BARATO,

DE TODA LA AMERICA DEL SUD

CAMISAS de todas clases,
CAMISAS de todas hechuras,
CAMISAS de todas medidas,
CAMISAS de todos precios,
CAMISAS vista de hilo, lisas ó bordadas á 150, 180, 200, 225, 250, 275, 300, 325, 350, 375, 425, 480, 550, 600, y 650 ps m/c la media docena.
CAMISAS todo de hilo á 480, 550, 650, 750, 800, y 1050 ps m/c la media docena.
CAMISAS de cuello parado á 300, 325, 350, 375, 425, 450, 550, 590 y 690 la media docena.
CAMISAS de baile de todos precios.
CAMISAS de color de 180, 240, 270, 325, 375 la media docena.
CAMISAS de noche para hombres y señoras.
CAMISAS para niños blancas y de color,
CAMISAS á la crimea etc. etc. etc.

Los precios son fijos y puestos en [illegible] no se vende menos de media docena. [illegible]

48 PERU 48

EDMOND DUMAS

PRIMERA CAMISERIA

LA CASA NO TIENE

NINGUNA SUCURSAL

[illegible]

Perchas de pié [illegible] para colgar sombreros [illegible] pié, etc., Victoria 237 1/2 depósito de camas.

Servicios de Christofle Para [illegible] dinner plateado de 70 Gramos. Los hay en el Bazar Universal Victoria 139.

Quien precise cristales grandes para vidrieras pase por el Bazar Universal—Victoria 139.

Recibiendo directamente los muebles, camas etc., es natural que los precios serán tan baratos como es imposible darles los que compran en plaza, para ello al depósito de camas, Victoria 237 1/2, frente al teatro.

Edictos Judiciales

Por disposicion del Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se hace saber por medio del presente á D. Pedro Casaux, comparezca dentro del término de 8 dias al Juzgado de su SS. por intermedio de la oficina del escribano Demaria en la que está adscripto el que suscribe, á estar á derecho en la demanda que, por cobro de alquileres le ha interpuesto la albacea de la testamentaria de D. Manuel Arevalo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1870.

o 5-3p *Alejandro Miñones.*

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, ha ordenado se hagan almonedas y remate ante el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Noviembre de los muebles y útiles de labranza, plantíos, árboles y cercos de la quinta perteneciente á la testamentaria de Dña. Dominga Lecravero componiendose su terreno de seis cuadras tasado todo en la suma de 24,691 pesos moneda corriente, al mismo tiempo se rematará el edificio constante de seis piezas una de azotea y las demás techo de zinc y pozo de balde, tasado todo en la suma de 15,800 pesos moneda corriente previniéndose que no se admitirá oferta por el bien raiz que no pase de las dos terceras partes de su tasacion.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del escribano D. Ramon F. Lagos á la que está adscripto el que firma ó al Juzgado de Paz arriba mencionado donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores. Buenos Aires Octubre 1 de 1870.

De oficio *Federico Mendez.*

J. Echeverria -5-1p

REMATES

Florencio Madero y Ca

¡¡ADVERTENCIA PERMANENTE!!

A fin de cortar todo género de dudas respecto del modo como realizamos nuestras ventas en remate y con el objeto tambien de que el público tenga conocimiento de él para su gobierno; prevenimos que en nuestra casa de martillo, no admitimos ninguna clase de artículos, sea cual fuere su valor, sino para ser vendido a la mejor postura al contado y sin retirar lote.

En cuanto á *fincas, terrenos, buques* de alguna dimension ó cualquier otro objeto considerado como bien raiz, y que no pueden ni deben (segun el Código de Comercio) venderse por menos de las dos terceras partes de su valor;

Prevenimos que las ventas de estos, que no se nos autorice por escrito, á realizarlas al mejor precio, publicaremos en los avisos correspondientes, el *precio mínimo* por el cual *puedan venderse*, con el objeto de que los interesados asistan al remate si les parece conveniente, ó no asistir si juzgan lo contrario.

Asi evitamos el engañarlos al ofrecerles vender lo que *no se puede*, sino por un precio dado.

Queda pues el público en pleno conocimiento de nuestras francas condiciones, bajo las cuales aceptamos todo trabajo que se nos confie.

Florencio Madero.

POR EL MISMO

Décimo gran remate de cigarros habanos legítimos y vinos finos de mesa—En nuestra casa Bolivar 14.

El Lúnes 17 de octubre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de cigarros habanos legítimos no menos de 84,000 garantidos su calidad.

La venta se hará por menor, es decir en lotes de á 500 á fin de que el consumidor pueda surtirse ventajosamente.

Las marcas son las siguientes. Cabañas y Carvajal, bueno y superior, La eleccion Cabañas finas La eleccion Londres; Perfeccion; La integridad; Cabarg s. Upman; principe de gales en cajas de cristal condicion lujo y otras muchísimas mas; que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO.

En el nuevo Pueblo de Almagro, dos cuadras al Oeste del 11 de Setiembre, una y media manzanas de terrenos, dividida en 50 lotes, el tramway del Sr. Lacroze gratis.

El Domingo 16 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, la importante, valiosa y [illegible] área de terreno situada entre las calles de Rivadavia, Piedad y Victoria, su division es la siguiente—

Con frente Norte á la calle Piedad

Lote n°	1	9 90 varas	por	50	de fondo
id	id	2—10	id	50	id
id	id	3—10	id	50	id
id	id	4—10	id	50	id
id	id	5—10	id	50	id
id	id	6—10	id	50	id
id	id	7—10	id	50	id esq'na
Con frente al Oeste á la calle Nueva					
id	id	8—10	id	50	id
id	id	9—10	id	50	id
id	id	10—10	id	50	id
id	id	11—10	id	50	id
id	id	12—10	id	50	id
Con frente al Sud á la calle de Rivadavia					
id	id	13—10	id	50	id esq'na
id	id	14—10	id	50	id
id	id	15—10	id	50	id
id	id	16—10	id	50	id
id	id	17—10	id	50	id
id	id	18—10	id	50	id
id	id	19—10	id	50	id
id	id	20—10	id	50	id
id	id	21—10	id	50	id
id	id	22—10	id	50	id
id	id	23—10	id	50	id
id	id	24—10	id	50	id
id	id	25—10	id	50	esq' 24 de Mayo
Con frente al Este calle 24 de Mayo					
id	id	26—10	id	50	de fondo
id	id	27—10	id	50	id
id	id	28—10	id	50	id
id	id	29—10	id	50	id
Con frente Norte á la calle Rivadavia					
id	id	30—10	id	50	esq' 24 de Mayo
id	id	31—10	id	50	de fondo
id	id	32—10	id	50	id
id	id	33—10	id	50	id
id	id	34—10	id	50	id
Con frente al Este calle 24 de Mayo					
id	id	35—10	id	50	id
id	id	36—10	id	50	id
id	id	37—10	id	50	id
id	id	38—10	id	50	id
id	id	39—10	id	50	id
Con frente al Sud calle de la Victoria					
id	id	40—14	id	33	esq' 24 de Mayo
id	id	41—10	id	36 1/2	de fondo
id	id	42—10	id	40	id
id	id	43—10	id	43 1/4	id
id	id	44—10	id	46 1/2	id

La venta se hará no solo con la ventaja de ser á la mejor postura, sinó consultadas tambien las comodidades de trasporte para los interesados.

Desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde el tramway del Sr. Lacroze, conducirá gratis por toda la linea á los interesados, los cuales bajarán en el mismo terreno que se remata, segun se verá marcado en los planos que se repartirán oportunamente.

POR EL MISMO

En la casa habitacion del señor D. Francisco Rossi calle de la Florida núm. 195, por ausentarse para Europa, de lujosos y elegantes muebles.

El mártes 11 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, los preciosos y elegantes muebles que constituyen el menaje de la casa habitacion arriba indicada y los cuales puede decirse que se encuentran flamantes, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—[illegible] imitacion antigua [illegible] Luis XIV [illegible]

[illegible] chimenea [illegible] mármol negro y malaquita y 2 candelabros correspondientes, 3 espléndidos grabados [illegible], 1 araña cristal de 8 luces, cuadros y alfombrado flamante, esteras y otras menudencias.

Ante-sala—1 juego de damasco verde compuesto de 1 sofá y 2 sillones, 1 espejo marco dorado luna francesa, una mesa de juego de nogal muy elegante, una riquísima carpeta de paño bordada en hule á mano, 1 costurero de paja, una galeria y cortinado, 1 brazo de bronce para gas, 2 cuadros marinos al óleo, 2 cuadros retratos al óleo sobre porcelana, otros cuadros antiguos entre ellos una Magdalena, 1 retrato de Rafael y un guerrero de mucho mérito de 1,500, 1 alfombrado, esteras, adornos etc, etc

Comedor—1 aparador de jacarandá roble por dentro con espejo, otro aparador de id para losa y cristal, una mesa de jacarandá sólido para 10 cubiertos, 1 mesa man-llevar para servicio de id id, otra mesita antigua pié de cabra, 1 riquísimo escritorio de ministro á coulisse en cajones jacarandá sólido, una prensa de copiar inglesa, 1 sofá y 2 sillones forrados de damasco verde, 1 reloj regulador de jacarandá, 6 sillas de id id y otra de fama, araña de gas tres luces, 1 juego completo de cristaleria de muselina, cristophe, bandejas, teteras, etc etc, porcelanas, juego de mesa, cuadros, vista de Italia en fotografía, 2 galerias con cortinas de damasco con guarniciones de seda y galerias, alfombrado, esterado, adornos y resto de ricos vinos etc, etc.

Dormitorio—Una espléndida cama doble de caoba, estilo gótico admirablemente tallada, con cenefas de brocatela de seda, colcha, almohadones cortinados de tul, armadores y colchon á, 1 ropero con espejo luna francesa de caoba sólida de id, id por dentro, una cómoda de id id, tallada con un gran espejo grande marco tallado, 1 mesa de luz de id tallada, formando juego las 4 piezas, otro ropero de caoba luna francesa muy elegante, 1 costurero, 1 toillete á la inglesa con espejo, 2 cortinados de reps riquísimos en galerias, 1 escritorio de caoba de señora con secreto, 3 sillas italianas, gas; lámparas, esterado, cuadros adornos etc. etc.

2° Cuarto—1 lavatorio de caoba, piedra mármol y espejo con [illegible] 1 ropero de caoba, canastos, baño, perchas, 1 ropero, [illegible] mesas &.

Jardin—Una coleccion de plantas escogidas todas en flor, como dálias, camelias, azáleas y el de [illegible]

A mas una jardinera, gas etc y todo lo que se halla [illegible] á mas 1 tilbury con [illegible] de señora [illegible] excelente [illegible] para hombre [illegible] etc, etc

POR EL MISMO.

JUDICIAL

De una valiosa propiedad central calle de Corrientes Nos 155, 157 y 159

El sábado 8 de octubre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria y por nombramiento especial hecho á favor de nosotros á pedido de todos los herederos de la testamentaria de D. José Ignacio Taylo.

La valiosa propiedad situada en el [illegible], calle y compuesto su terreno de 14 1/2 varas de frente al Sud por 33 de fondo y todo en ella edificado.

Su tasacion es de 700,000$ m/c

Los interesados recordarán que este remate fue suspendido el 10 de Setiembre con motivo de un incidente producido por el señor Coulin, contra el resto de los herederos; y que nosotros ofrecemos publicar conjuntamente con el aviso, a fin de que los interesados comprendan con plenísima confianza, la providencia del Sr. Juez recaída sobre nuestro escrito y la que es la siguiente.

«Setiembre 2° de 1870—Sáquese nuevamente á remate la finca de propiedad de esta testamentaria situada en la calle de Corrientes núms. 155, 157 y 159, por los martilleros Florencio Madero y Ca. nombrándose al oficial de justicia Bertiz, para que este prevenga al [illegible], y haga retirar por medio de la fuerza pública á D. Pablo Coulin si intenta interrumpirlo—Firmado Echevarria.

Debemos prevenir igualmente que el inquilino que hizo la declaracion de tener un contrato, sondeando con ella la desconfianza se le ha notificado judicialmente que desaloje en 30 dias fijos

[illegible] los interesados con los resultados anteriores y tomándose la pena de revisar los títulos que están en perfecto estado, pueden comprar con confianza y seguridad.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

12 Ps gran remate de carruages y caballos de tiro y de paseo,

En su casa Bolivar No. 14.

El Juéves 6 de Octubre á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, varios carruages flamantes y usados, por cuenta de introductores, fabricantes y particulares, cuyo detalle es el siguiente.

Un espléndido landó francés flamante recien introducido al pais sumamente bien cortado, con rico forro, fuerte y cómodo, está ya en nuestra casa

Un precioso cupé-landau forrado en rica seda, casi nuevo construido á todo costo y muy fuerte

Otro cupé con muy poco uso, en perfecto estado y muy apropósito para un médico

Otro cupé con menos uso aun, muy sólido y bien montado construido en el pais.

Una gran calesa, como para una familia, construida en el pais, fuerte y rica.

Un milord muy elegante para paseo, carruage de verano.

Otra calesa poco uso como para familia.

Otra calesa id id como para la plaza

Una volanta de campo fuerte y cómoda

Una volantita americana, de tres ruedas poco uso.

Otra volanta de campo de cuatro asientos en perfecto estado.

Una victoria de cuatro asientos en muy buen estado y muy elegante.

Un tilbury americano de cuatro ruedas, poco uso.

Y á mas diez tilburys flamantes—Y otros muchos carruages que sin duda vendrán á incomodar á última hora.

Guarniciones de primera clase para uno y dos caballos venderemos recien desencajonados por cuenta de una respetable casa introductora.

Sillas de montar muy finas, una factura muy importante, de 10 docenas próximamente que se venderán por mayor por cuenta de la misma, mandile, frenos, látigos, riendas &.. &

Caballos seis yuntas para carruage de distintos pelos y condiciones, una yunta de blancos, precios garantidos y otros muchos que se omiten por ser matalotaje, caballos regulares y otros inservibles

Y los [illegible] velocípedos de acero, de la principal fábrica de Paris ricamente construidos.

NOTA—Se previene á todos los que quieran vender algun carruage ó caballo se sirvan prevenirlo anticipadamente, á fin de poderlo publicar en el pormenor lo que es de mucha importancia,

POR EL MISMO

DE UN ALMACEN DE COMESTIBLES,

Calle Cangallo núm 414.

El Juéves 13 de Octubre á las 11 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, las existencias del almacen de menudeo, perteneciente á D. Francisco Fruvó situado en un paraje comercial de la ciudad;

El remate tendrá lugar en lotes al gusto de los interesados, ó en un solo lote, entrando entrando el mostrador, vidrieras y demas intereses.

La situacion es esquina Cangallo y Uruguay.

Se venderá igualmente la accion á llave con contrata por un año, y alquiler de 2,250 ps. mensuales.

Pormenores bolivar 14.

POR EL MISMO.

De la casa calle Estados-Unidos núm. 390—De órden de la heredera.

El juéves 6 de octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, la finca arriba mencionada, cuya venta se efectuará por órden de todos sus herederos, perfectamente contestes en que ella se efectúe.

Mide el terreno 20 varas de frente por 59 de fondo, edificada en él una casa de ocho piezas, cocina, oficina y otras comodidades.

Sus títulos están en perfecto estado y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De la casa moderna, Piedad 583, entre las calles de Callao y Rio Bamba.

El Mártes 18 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, la finca arriba mencionada, situada en una localidad no solo de gran porvenir sinó muy comercial.

Mide el terreno 8 3/4 varas de frente por 54 de fondo, edificado en él una casa á la moderna, bien construida con 6 piezas, cocina, sumidero, gallinero y demas comodidades.

Como el dueño quiere venderla indefectiblemente la ha tasado sumamente baja, á fin de que la venta pueda efectuarse con seguridad.

Tasacion 280,000 ps. m/c.

Títulos y pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

EL UNO P. 8 CIENTO GARANTIDO.

Calle de Méjico núm. 163 y 165.

El Viérnes 7 del corriente á las 4 1/2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, las dos moniísimas casitas, (parecen unas cucharitas de plata,) situadas en la calle arriba mencionada y entre las de Chacabuco y Piedras.

Miden, diez y seis varas de frente por diez y siete y media de fondo.

Estan alquiladas en mil docientos pesos cada una, teniendo excelentes inquilinos, con fianza otorgada.

Tasacion 120,000 ps., cada una.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

De dos manzanas y media de terrenos, divididos en 80 lotes—calles de Azcuénaga, Córdoba, Paraguay, Centro América y Larrea, venta medio al contado y medio á 6 meses.

El Domingo 9 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor postor, dinero de contado [illegible]

[illegible] El tramway por la calle Córdoba, no es ya un proyecto sino un hecho sobre todo el empedrado viene uniéndose con la calle de Santa Fe por la calle de Azcuénaga, Larrea y Centro América volviéndose á unirse con la de Córdoba q' consta que el dia del remate la piedra estará allí. La venta se efectuará á plazos por comodidades de los compradores, pagando la mitad al contado al escriturarse y la otra á 6 meses de plazo pudiendo descontarse al que desee este plazo con 1 p.° no teniendo que firmar pagaré ni hipoteca.

id	2 id	id	10 id	frente	30 vs fdo
id	3 id	id	10 id	id	40 id fdo
id	4 id	id	17 id	id	50 id fdo
id	5 Paraguay		10 id	id	30 id fdo
id	6 id	id	10 id	id	40 id fdo
id	7 id	id	10 id	id	57 1/2 fdo
id	8 id	id	10 id	id	58 id fdo
id	9 id	id	10 id	id	58 1/2 fdo
id	10 id	id	10 id	id	40 id fdo
id	11 id	id	10 id	id	40 id fdo
id	12 id	id	10 id	id	30 id fdo
id	13 id	id	20 esquina		30 Larrea
id	14 id Larrea		10	id	50 fondo
id	15 id	id	10 id	id	50 id fdo
id	16 id	id	9 id	id	50 id fdo
id	17 id	id	30 Paraguay		20 esq'
id	18 id	id	10 frente		30 fondo
id	19 id	id	10 id		40 fdo
id	20 id	id	9 1/2 id	anchando el fondo	

hasta 12 varas y 40 varas de fondo.

id	21 Paraguay		10 vs	fte	30 id fdo
id	22 id	id	10 id	id	40 fondo
id	23 id	id	10 id	id	62 fondo
id	24 calle Paraguay		10 vs	fte	63 fondo
id	25 id	id	10 id	id	61 fondo
id	26 id	id	10 id	id	40 fondo
id	27 id	id	10 id	id	30 fondo
id	28 id	id	30 C. América		25 esquina
id	29 C. América		10 id	fte	30 fondo
id	30 id	id	10 id	id	40 fondo
id	31 id	id	10 id	id	50 fondo
id	32 id	id	10 id	id	50 fondo
id	33 Paraguay		20 Larrea		30 fondo
id	34 Larrea		10 vs	fte	30 fondo
id	35 id		10 id	id	40 fondo
id	36 id		10 id	id	50 fondo
id	37 id		10 id	id	60 fondo
id	38 id		10 id	id	60 fondo
id	39 id		10 id	id	29 fondo
id	40 id		10 id	id	39 fondo
id	41 id		10 id	id	24 fondo
id	42 id		20 Córdoba		20 esquina
id	43 Córdoba		13 1/2	fte	21 1/2 fdo
id	44 id		10 1/2	id	33 fondo
id	45 id		13	id	40 fondo
id	46 id		10 1/2	id	35 fondo
id	47 Córdoba		10 1/2	id	31 1/2 fdo
id	48 id		10 1/2	id	18 fondo
id	49 id		21 C. América		21 fondo
id	50 id C. América		10	fte	62 1/2 fdo
id	51 id		10	fte	62 1/2 fdo
id	52 id		10	fte	63 1/2 fdo
id	53 id		10	fte	64 1/2 fdo
id	54 id		10	fte	40 fondo
id	55 id		10	fte	30 fondo
id	56 id		20 Paraguay		30 esquina
id	57 Paraguay		10	fte	30 fondo
id	58 id		10	fte	40 fondo
id	59 id		10	fte	50 fondo
id	60 id		10	fte	40 fondo
id	61 id		10	fte	30 fondo
id	62 calle Córdoba		10 1/2	fte	67 fondo
id	63 id		10 1/2	fte	
id	64 id		10 1/2	fte	
id	65 id		[illegible]		
id	66 id		10 1/2		
id	67 id		15 1/2 Az'ga		21 3/4 esq'
id	68 id		10	fte	37 1/4 fdo
id	69 id		10	fte	37 1/2 fdo
id	70 Temple		10	fte	37 1/2 fdo
id	71 id		10	fte	37 1/2 fdo
id	72 id		71 Azcuenaga		18 vs esq'

NOTA—Habrá carruages en la plaza de la Victoria para conducir GRATIS á los concurrentes, y estos encontrarán un espléndido Lunch que, sin embargo, no afectará en nada la tranquilidad de sus estómagos, ni menos producirá conato de indigestion.

OTRA—Planos y pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

GRAN REMATE

Gran remate **Gran remate**

El Domingo 9 de Octubre á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote los magníficos terrenos situados en la calle de Córdoba formando esquina á las de Ayacucho y Junin antigua quinta del Coronel Bustillos.

La calle de Córdoba tiene 30 varas de ancho y está abierta hasta fuera del Municipio.

El pormenor es el siguiente.

Con frente Norte á la calle Córdoba.

Lote n° 1—3 1 vs 70 cts. de fte por 30 fdo. (esquina de Ayacucho) entrando el edificio y el jardin.

id	id	2—11 varas	frente	40	fondo	
id	id	3—10	id	id	40	id
id	id	4—10	id	id	60	id
id	id	5—10	id	id	60	id
id	id	6—10	id	id	60	id
id	id	7—10	id	id	40	id
id	id	8—10	id	id	40	id
id	id	9—30	id	id	30	id esq' Junin
Con frente Este á la calle Ayacucho						
id	id	10—10	id	id	30	id
id	id	11—10	id	id	[illegible]	id
id	id	12—10	id	id	53	id
id	id	13—8 3/4	id	id	70	id
Con frente Oeste á la Calle Junin						
id	id	14—10	id	id	30	id
id	id	15—10	id	id	50	id
id	id	16—10	id	id	50	id
id	id	17—11	id	id	70	id
Con frente Sud á la calle Córdoba						
id	id	18—11	varas frente		41 1/2	fondo
id	id	19—11	id	id	41 1/2	id
id	id	20—11	id	id	41 1/2	id

Habrá carruages en la plaza de la Victoria para conducir á los interesados gratis.

POR EL MISMO

En la casa habitacion del Sr. D. Francisco Rossi, calle de la Florida núm. 95, por ausentarse para Europa, de lujosos y elegantes muebles,

El Mártes 11 del corriente, a las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, los preciosos y elegantes muebles que constituyen el menaje de la casa habitacion arriba indicada y los cuales puede decirse que se encuentran flamantes.

El pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

Liquidacion de ordenes—En nuestra casa Bolivar 14

El Lunes 10 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote—por liquidacion de órdenes.

Una gran cantidad de cristales, muebles, juguetes bastones é infinidad de artículos de tienda, merceria y otros de mucho lujo, el pormenor no lo damos por su mucha estension.

POR EL MISMO

De hermosos caballos de tiro y de paseo,

EN SU CASA, BOLIVAR 14.

El Sabado 8 del corriente á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta y órden de un respetable hacendado del Sud.

40 caballos, en perfecto estado, sanos, gordos, mansos y de excelente andar.

Estarán en exhibicion, en nuestro patio, desde las 8 de la mañana, el dia del remate.

POR EL MISMO

SEMANAL DE MUEBLES

En nuestra casa Bolivar 14.

El Viérnes 7 del corriente á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de riquísimos muebles, por liquidacion de una casa introductora, cuyo pormenor estará á la vista el dia el remate.

Al mismo tiempo—Seguiremos con la venta de los riquísimos cristales ingleses, y prevenimos á las personas que se interesen en comprar, no vayan faltar pues se están concluyendo.

H. Baizan

Alerta especuladores y gente de buen gusto!—De una casa central situada en la calle de Córdoba núm. 360 y 362, mirando á el Norte.

El Domingo 9 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta á la mayor oferta sin retirar lote, la calle está empedrada y alumbrada á gas y tambien están colocados los caños de aguas corrientes y solo dista dos cuadras y media del hermoso paseo plaza del Parque cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 12 varas de frente por 23 de fondo, 5 piezas, las dos primeras son hechas á todo costo, maderas de urunday, dos ventanas y dos puertas al frente de la calle, un hermoso zaguan y las tres piezas restantes son antiguas, pozo de balde, cocina, letrina, todos los muros son medianeros.

NOTA—Se previene á los interesados que la venta es forzosa por tener que abonar una hipoteca que reconoce dicha casa que ya está vencida y como el acreedor se ausenta para Europa y no quiere renovarla, el dueño antes de volverla á empeñar se ha dispuesto á venderla, con este motivo no deben faltar los especuladores á las 5 [illegible]

[illegible] 20 varas [illegible] al Oeste, lindando con la hermosa propiedad del Sr. Elias y [illegible] varas tambien del Tramway argentino, calle adoquinada y alumbrada á gas.

El Domingo 16 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue—

10 varas de frente por 44 varas de fondo, la mayor parte cercado de pared, se previene que el rematador está autorizado por escrito para proceder á la venta sin retirar lote y á la mas alta postura, con este motivo no deben faltar los interesados á las 2 en punto si quieren hacer pichincha lo que se les pueda garantir es que tenemos uno, el ante dicho, quedan muy pocos para vender en parajes tan deliciosos por mas pormenores al rematador Victoria n° 94.

POR EL MISMO

De seis hermosos lotes de terrenos en la calle de Belgrano esquina á la de Paseo.

El Domingo 1° de Octubre á las 4 1/2 de la tarde se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote dichos terrenos están situados en una de las mejores calles de Buenos Aires como lo es la de Belgrano, que es donde dan frente los mejores lotes y quedan en medio de dos tramway que ya están espresados y pronto deben empedrarse la calle cuyo pormenores es como sigue.

Frente á la calle de Paseo

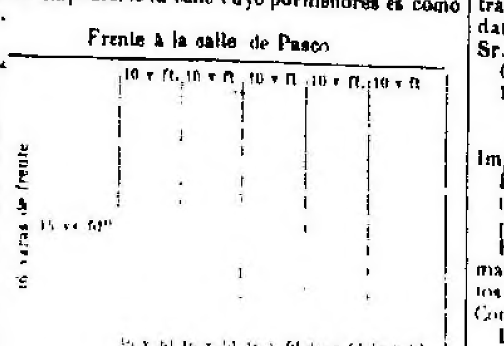

NOTA—Estos terrenos pertenecen á una sociedad y necesidad de realizarlo, con este motivo no deben faltar los interesados á la hora indicada si quieren comprar barato, por mas pormenores al rematador Victoria núm. 94.

POR EL MISMO.

18 VARAS DE FRENTE POR VEINTE Y TANTAS DE FONDO

El Domingo 9 de Octubre á las 1 en punto de la tarde se procederá á la venta del valioso terreno y casa vieja situada en la calle de Suipacha, señalado con los núm. [illegible] y 138 unos de los parajes mas centrales de Buenos Aires, lo que se debe llamar brillante en su todo pues por todo ese barrio es el único terreno que queda para vender y el motivo que ha causado a venta ha sido el haber tenido que liquidar la testamentaria con este motivo el rematador llama la atencion de todos los especuladores, sobre tan brillante venta y la órden que tengo de todos los interesados es de vender á la mas alta postura y sin retirar lote, para lo cual me han firmado un documento, autorizándome para lo dicho. Alerta y no faltar á las 1 en punto de la tarde que se les garante, pichincha, por mas por mas pormenores Victoria núm. 94.

POR EL MISMO

¡SIN RETIRAR LOTE!

Mucha atencion y leer el pormenor.

De siete hermosos lotes de terrenos formando esquina á las calles de Alberti y Venezuela con frente á el Este-sud.

El Domingo 16 de Octubre á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad cuyo pormenor es como sigue.

Calle de Venezuela

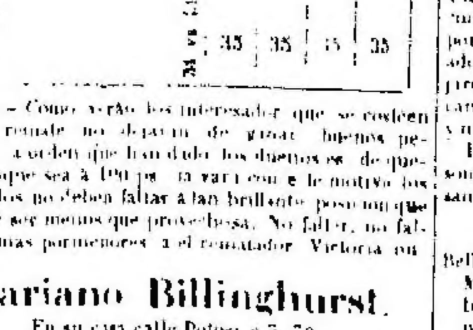

NOTA—Como verán los interesados que se coloquen [illegible] este remate no dejarán de ganar buenos pesos pues a orden que han dado los dueños es de que [illegible] aunque sea á 100 ps la vara con este motivo los interesados no deben faltar á tan brillante posicion que no puede ser menos que provechosa. No faltar, no faltar por mas pormenores al rematador Victoria número 94.

Mariano Billinghurst.

En su casa calle Potosí n° 70

De 25 carneros padres de sangre pura Negretti nacidos en la estancia «Santa María» del Sr. D. Ernest Oldendorff.

El Martes 11 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Los 25 carneros padres arriba espresados nacidos en el establecimiento del señor Oldendorff y descendientes de padres y madres Europeos importados al pais por el mismo señor, estraidos de las mas renombradas cabañas alemanas como son las de Possw. Falkenhagen y Lhaeuzlon y que el público recordará la gran aceptacion que tuvieron en las diversas ventas que hicimos de parte de estas remesas.

Catálogos demostrando el origen y fecha de nacimiento de estos lindos animales, pueden obtener se ocurriendo a casa del rematador Potosí 70.

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosí n° 70—de 50 ovejas de la pura raza Rambouillet de la afamada cabaña del Sr. D. Manuel Benavente en la cabaña de Gaete en Quilmes

El Martes 11 de Octubre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Las 50 ovejas arriba espresadas que en el acceso de no aumentar la majada tipo hay que venderlas irremediablemente.

Estarán á la vista en nuestra casa calle de Potosí n° 70 el dia antes de la venta.

POR EL MISMO

En la Boca del Riachuelo en la vuelta de Rocha frente al corralon que se encuentra de los señores Gorti y Riva—De una cantidad de maderas de buque surtida, anclas, cadenas &

El Juéves 6 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado

Una cantidad surtida de maderas de buque entre roble y pino en lotes convenientes 2 anclas de 18 quintales cada una, 90 brazas cadenas de 1 7/8 pulgada y varios objetos todo perteneciente á la barca inglesa Henry Laskey.

POR EL MISMO.

De 16 cuadras de terrenos, situados en Barracas al Sud conocidos por el saladero que fue del Sr. D Juan Fernandez inmediatos al arroyo Sarandí.

El Domingo 23 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Las 16 cuadras de terrenos arriba designadas, bien en cuatro lotes de 4 cuadras cada uno ó en un solo lote, como mejor convenga. La inmediacion de estos terrenos, al hoy gran pueblo de Barracas, les dá una importancia positiva—El dia del remate habrá carruajes en la Estacion Barracas al Sud para conducir á los que quieran concurrir á la venta.

J. Varela é Hidalgo

En su casa calle de Potosí núm. 133 1/2—De muebles, loza, cristales y cristofle.

El Juéves 6 de Octubre á las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender los siguientes:

Un piano muy superior, 12 sillas de caoba, 2 sofaes grandes, 2 espejos cuerpo entero, varias camas, 1 gran escritorio y 2 bancos, 2 lámparas con las armas para guayas, 1 silla de montar para hombre, varios cuadros, sillas de amaca, varios roperos, reloj de sobremesa, mesas de luz, id redonda, galerias, alfombrados, mesas varias, sillas id, costureros, baules y otros muebles, 200 docenas platos de varias clases, 100 libras chocolate francés muy rico, juegos de electro plata y cristoffle, bandejas de id, canastitas de id, aceiteras de id 40 cajones vino de oporto, 10 relojes de oro dorados y de plata, cristales de muchas clases, 200 pares de botines para hombre, señoras y niños de muy buena clase hechos en el pais, prensas para copiar, papel rayado, libros en blanco, juegos de café de porcelana dorados, juegos de lavatorio de id, trajes para hombre, lotes de libros, y otros artículos como muebles que no detallamos, juego de sala compuesto de 13 piezas forro de damasco punzó casi nuevo con fundas, 1 rico piano de jacarandá perpendicular, una mesa de sala, una caja musical grande, 6 id, una chica, 1 caja de fierro grande.

Adolfo J. Bullrich y Ca.

De máquinas, útiles, &.

De un lavadero de lana y cueros lanares, en la calle de Tucuman núm. 528 esquina Ecuador.

El Juéves 6 de Octubre á las 4 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del establecimiento arriba indicado que consisten en:

Una máquina del poder de ocho caballos, con su caldera tabular y árbol de trasmision, poleas etc., cuatro machetes para lavar cueros lanares con sus volantes completa, máquinas para lavar lana, con correas de goma elástica, piletas para lavar bombas para levantar el agua, cañería etc. Un gran techo de fierro de 40 piés de largo por 30 de ancho, otro techo de 30 piés de largo por 30 de ancho, una rueda volante de repuesto de 7 piés de alto de 1,000 lib. 2 caballos de tiro y [illegible]

[illegible] objetos y [illegible] que no se mencionan por su mucha estension. Por mas pormenores á nuestro escritorio Piedad núm. 14.

POR EL MISMO

De una preciosa casa calle de Independencia número 342.

El Domingo 16 de Octubre á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

La casa arriba indicada, edificada en terreno de 14 varas de frente al Norte por 28 de fondo al Sud.

El edificio hecho á todo costo se compone de seis piezas de azotea todas maderas duras y embaldosadas las piezas de baldosa, cocina y demás oficinas.

La cuadra aunque no está empedrada lo será antes de mucho, pues, es la única cuadra que no lo está, produce un buen alquiler dando un venta segura—Títulos de primer órden, pormenores á nuestro escritorio, Piedad 141.

POR EL MISMO.

En Barracas al Norte, calle general Brown—Importante remate, 50 lotes preciosos.

El Domingo 16 de Octubre á la 1 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado.

Estas 2 manzanas divididas en preciosos lotes al alcance del mas pobre jornalero.

Dista 1/2 cuadra de la calle larga por donde pasa el tramway que va desde el puente hasta la Recoleta, quedan detrás de Santa Lucía y de la quinta conocida por Sr. Vignal.

Oportunamente repartiremos los planos

Por mas informes Piedad 141.

POR EL MISMO

Importante y grandioso remate de 21 lotes de terreno—En las calles Salta, Cochabamba y Santiago del Estero; todas empedradas, el terreno todo cercado de pared.

El Domingo 9 de Octubre á las 2 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estos magníficos terrenos á 1/2 cuadra del mercado Constitucion entre 2 tramways y á saber.

Los lotes y pormenores son.

Calle Salta

Lote N°	1—10 varas frente al E	por 57 1/2	fondo O.
	2—10	57 1/2	
	3—10	47 1/2	
Esquina	4—27 1/2	37 1/2	

Calle Cochabamba, con vista al mercado Constitucion.

Lote N°	5—10 varas de frente	por 57 1/2	de fondo.
	6—10	57 1/2	
	7—10	57 1/2	
	8—10	57 1/2	
	9—10	57 1/2	
	10—10	47 1/2	
	11—10	37 1/2	

Calle Santiago del Estero.

Esquina	12—27 1/2 varas de frente	por 30 de	fondo
	13—10	30	
	14—10	40	
	15—10	50	
	16—9 3/4	50	
	17—9 3/4	65	
	18—9 3/4	65	
	19—9 3/4	65	
	20—9 3/4	65	
	21—9 3/4	65	
	22—9 3/4	45	

Estos magníficos terrenos altos, bien situados y cuyas ubicaciones se han hecho consultando todas las ventajas están situados en el barrio que presenta mas porvenir á los que quieran invertir su dinero.

Dista media cuadra del mercado Constitucion hácia adentro y dos cuadras al nuevo mercado de frutos plaza 29 de Noviembre y una cuadra del tramway calle Lima.

Todas las calles están empedradas y el terreno cercado de pared.

Creemos que no se ofrecerá otra propiedad en venta igual á esta y que esté al alcance de las cajas de ahorros

Por planos y pormenores á nuestro escritorio calle Piedad 141.

POR EL MISMO

De noche de artículos de fantasía, bronces, adornos etc.—calle Piedad número 122.

El Miércoles 5 de Octubre á las 7 1/2 de la noche se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado—Una grande y variada coleccion de artículos de fantasía como ser jardineras de Bouh, estatuas de bronce de porcelana, cajas para guantes de cuero de rusia adorno á de mucho gusto, dbajeras, masetas para flores jardineras de porcelana, floreros arañas de bronce y carretes espejos venecianos, cuadros al óleo grabados, y muchos otros artículos que no se detallan.

La casa estará abierta desde hoy para que las personas hagan su eleccion antes del remate y se convenzan que lo que ofrecemos en venta no son CLAVOS.

POR EL MISMO

Á LA NOCHE

Bellas artes Aguarelas de Aguyari, cuadros al óleo de Manzoni y Troncoso, bustos de gran mérito, grabados y fotografías selectas y adornos artísticos de un gusto especial calle de la Piedad núm. 122.

El Juéves 6 de octubre á las 7 1/2 de la noche se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Aguarelas—Una gran coleccion de las mejores aguarelas conocidas en el pais, hechas por el renombrado artista José Aguyari, compuesta de una variedad como ser costumbres del pais, vistas de estancias de la costa del Paraná, vistas de Venecia, cabezas de un gran mérito etc etc.

Cuadros al óleo—Algunos lienzos del afamado pintor S. Manzoni otros del no menos conocido V. Troncoso, algunos lienzos antiguos é infinidad de pinturas que estarán á la vista

Bronces—Una coleccion selecta de estatuas y grupos de gran mérito traidas de Italia por un aficionado, otros bronces de Paris de mucho gusto y muchos adornos de rica imitacion bronce.

Grabados y fotografías—Una coleccion variada como ser paisages, grupos, costumbres, retratos, marinos, animales etc.

Adornos de porcelana de Sevres, Biscuit, Saxe y de un gusto delicado y especial.

Siendo este el primer remate de esta clase que se da entre nosotros, rogamos á las personas de gusto y aficionadas á las bellas artes se sirvan visitar la esposicion de lo que ofrecemos en venta.

La Esposicion tendrá lugar desde el 26 de Setiembre hasta el dia del remate Piedad núm. 122.

POR EL MISMO,

De vinos finos propios para la presente estacion

El Martes 11 de octubre á la 1 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una gran factura de vinos selectos, tintos y blancos, para la estacion entrante.

Vinos blancos—Chateau Sperie, Lautermes y varias marcas, 1° y 2° crus, vinos blancos de Borgoña y otras clases.

Vinos tintos—chateau, margoux, Larange, monton, fontes, canet St. Julien y muchos otros. Habrá tambien vino de oporto y jerez en cascos, en cajones, coñac, cerveza etc. etc.

No faltar que hay como hacer un buen surtido para el sótano primero y despues para el paladar.

POR EL MISMO

De un terreno de esquina Potosí y Sarandí. En lotes

El Domingo 23 de Octubre á la 1 en punto del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado.

Un terreno de esquina, compuesto de 68 varas á la calle Potosí (empedrada) por 25 de fondo á Sarandí.

Oportunamente daremos los detalles de los lotes.

Preparar el dinero que es una buena pichincha.

Por mas informes Piedad 141.

POR EL MISMO

Calle Piedad núm. 141.

De un lindo y productivo establecimiento de campo conocido por de «Alto Redondo» Nuevo Partido del Monte 6 leguas de la estacion Jeppener.

El Juéves 6 de Octubre á la 1 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la estancia mencionada.

El campo se compone de cerca de 1/2 legua ó sean 760 cuadras cuadradas de superior calidad, 5 puertas, estancia principal, galpones, corrales &, todo en buen uso y apto para formar un buen y lucrativo establecimiento, ya sea para la cria de ovejas y hacienda vacuna ó ya para poner una crasería

Hay ademas de 3 á 5,000 ovejas mestizas, cruza lincoln, algunos padres y como 12 caballos.

Creemos escusado entrar á recomendar esta estancia; las personas interesadas en su compra pueden cerciorarse de lo que dejamos dicho yendo á visitar el establecimiento.

Para ver los títulos ó por mas informes, á nuestro escritorio Piedad 141, donde tendrá lugar el remate.

POR EL MISMO

DE MUEBLES

POR AUSENTARSE LA FAMILIA DEL PAIS

Calle Talcahuano núm. 212.

El Miércoles 12 del mes de Octubre á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de esta casa de familia, cuyo pormenor es como sigue.

POR EL MISMO,

Para los carpinteros y albañiles, de 400,000 pies de pino, en la barraca de la calle de Tacuarí

El [illegible] de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, y de los lotes al gusto de los compradores mas de 400,000 pies de pino de superior calidad

Estando descargándose actualmente, daremos oportunamente el local y el dia del remate para que los interesados puedan inspeccionar la madera.

POR EL MISMO

De un lindo terreno—Calle Zeballos entre Comercio y Europa.

El Domingo 9 de Octubre á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado:

El terreno arriba indicado compuesto de 10 varas de frente por 38 de fondo, este terreno por su situacion entre dos preciosas casas y su localidad, merece llamar la atencion y recomendamos no falten los interesados en el dia y hora indicadas.

Títulos superiores.

POR EL MISMO

De todas las existencias del gran establecimiento fotográfico, calle Cuyo n° 55.

El Viérnes 7 de Octubre á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del establecimiento arriba indicado, cuyo pormenor lo daremos despues.

[illegible] El Domingo [illegible] á las 12 en punto de la tarde, [illegible] mejor precio y dinero de contado [illegible] toda en cal, maderas duras, con 2 piezas [illegible], cocina, letrina, aljibe, etc. [illegible] las escrituras, de lo mejor, se suplica la puntualidad en la hora por mas datos al rematador Bolivar 4.

Mohando y Vivar.

De muebles, en la casa habitacion calle de Esmeralda n° 257.

El Viérnes 7 del corriente á las 11 del dia se venderá á la mejor oferta y dinero de contado.

Sala—1 sofá y 12 sillas caoba y esterilla, una mesa caoba pié de cabra, una id india, 1 espejo, alfombrado, adornos etc, etc—Dormitorio, una cama camera nueva, 1 lavatorio piedra mármol, 1 ropero, mesa de luz, adornos, alfombrado etc, etc—Comedor, una mesa de comedor, 1 aparador piedra mármol, una mesa redonda id, 1 ropero, sillas, cristales, lozas etc, etc, 2 piezas mas con útiles para falta.

POR EL MISMO.

Remate de noche.

El Viérnes 7 á las 8 en punto—Gran surtido artículos para familias, novedades, cristales, porcelanas, objetos de plata, perfumería etc, etc, y mil artículos mas que se detallarán el Viérnes.

Por Lopez y Blanco.

Al contado.

JUDICIAL.

Cuyo 540 y Montevideo 103 (esquina)

Por órden del Juez de Comercio el almacen de D. Emilio Montes.

El Viérnes 7 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado un variado surtido que en parte se detalla.

25 cajones almires piedra, viandas de loza en en sestos de paja, valdes de madera, vateas pino, escobas, plumeros, vacalao, soga, leña, caderas de fierro, sarlenes, jarros de lata, anis, coñac, ginebra, sal fina champaug, vino seco, cerveza, almidon americano, chuño, thé negro fósforos de cera, velas esteárina dulce membrillo, resma papel, fuentes loza piedra, id ordinarias, id porcelana, id colores, tuvos, botellas vidrio, frascos vidrio, votellas id, vasos surtidos, lámparas completas, artículos de merceria, paquetes naipes, teteras ordinarias, tasas grandes, platitos, tarros mostasa francesa, id inglesa, otras punetos, peras, duraznos en conservas, cigarros amburgueses, porrones de barro con platos, tasas, saleros surtidos, vermouth turino, ajenjo y rmouth francés, frascos ginebra, esperidina, coñac fino, licor, aceite, coñac ordinario, altapana, ajenjo, tarros frutas en almibar, vinos finos, galletitas, azucareras finas, mantequeras, losas, platitos finos, tasas caldo palanganas, sardinas, café, tarros, sevada, porotos y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De todas las existencias de la tienda, roperia, y merceria calle Buen Orden núm. 436.

Por órden de dueño.

El Martes 11 del corriente á las 12 en punto del dia, y al contado venderemos todas las existencias de dicha casa omitimos su detalle por su larga estension.

Al mismo tiempo venderemos los armazones, mostradores y accion a la llave.

Advertimos a los que se interesen por lo último que el alquiler de la casa es sumamente bajo.

POR EL MISMO

Gran importante remate por liquidacion al contado de todas las existencias de la tienda, roperia y merceria por órden de su dueño—Calle de Uruguay números 2 3 y 233 1/2.

El Juéves 6 de Octubre á las 12 en punto y al contado venderemos todo el surtido de dicha tienda cuyo pormenor en parte es como sigue—

Gros para vestido, fourales seda, géneros de algodon de lana y seda, riquísimos groes y pequines negros y de colores, razo negro, córtes de vestidos de color y de luto, jaconá, piqué, lustrina negra y de color, zarazas para vestido y camisas, bramantes diferentes marcas, género para sabanas, uso doméstico de uno y dos anchos, madapolan, alemanesco, grano de oro, tornasol finos para vestido; medias para hombres señoras y niños clases fina paño castor con y sin friza id ratina, paño negro y de colores casimires de todas clases hasta las calidades mas ricas que hay en plaza, 2 cajones sillas de montar de cuero de chancho, bolsas para viaje de cuero de Rusia, ramas de bronce, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon lisas y rayadas, mantas imitacion pampas, ponchos de vicuña, id imitacion, jergas inglesas, pellones tucumanos, id ingleses y santiagueños, camisas de medio hilo de algodon para hombres, señoras y niños, sombreros id castor id aterciopelados, gorras de paño y terciopelo, lino de obispo, cortinas de mucho gusto, bramantas con y sin compostura de las mejores marcas, lienzo bombasí labrado, id crudo, id pintado, zarazas, géneros para sabanas, medias para hombre, señoras y niñas camisetas, mantas pampas id imitacion vicuña, chalones de capellones con sobrepuestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, camisetas de paño, groes negros y de colores, razos id id; mucelina blanca y pintaa, zarazas finas para vestido, id para camisa, pañuelos de seda, peines de marfil, coleta plomo y negra, casimires negros y de colores en piezas y en córtes, paños castores para lana, id de poncho de lana, poples y géneros de hilo hilo de carretel y otra porcion de efectos.

Ocampo y Desciora.

Venta particular.

Se venden 10 lotes de terreno, en la calle de Comercio desde 10,000 pesos hasta 50,000 pesos.

POR EL MISMO

VENTA PARTICULAR

Se vende una preciosa casa calle de Montevideo entre Cangallo y Piedad, con 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo, con 9 piezas hechas á todo costo.

POR EL MISMO

Importante remate.

El Domingo 16 de Octubre á las 2 de la tarde se venderán por órden de los Sres. Dres. D. Manuel Quintana y D. Pedro Palacios, árbitros nombrados por los herederos, D. Juan Tomas Ortiz y Dña. Cristiana Costa, las dos importantes propiedades que a continuacion se espresan:

La primera de ellas calle Bolivar núm. 207, esta compuesta de 15 3/4 varas de frente, por 66 1/2 de fondo, con 9 piezas y demás oficinas necesarias, entrando tambien un magnífico toldo en el segundo patio con sus correspondientes armazones de fierro, aparatos de gas, pozo de valde, persianas etc., tasada en todos sus ramos en la cantidad de 300,000$, no pudiendo admitirse oferta que baje de su tasacion social.

La segunda contigua á la ya espresada, señalada con el núm. 201, se compone de 21 3/4 vs. de frente por 66 1/2 de fondo, con 16 piezas y algunos cuartos mas, aljibe, pozo de balde, puerta de reja en el primer patio, caballeriza, gas hasta el primer patio, artillos etc., tasada en la cantidad de 495,000, no pudiendo venderse por menos del precio de su tasacion.

Estas importantes fincas, situadas á 6 cuadras de la plaza de la Victoria, en una de las principales calles de esta ciudad, circundada de espléndidos edificios, y otros haciéndose, ubicadas en una estensa area de terreno que permite hacer en él construcciones de todas clases para tener una positiva y sólida renta, debe indudablemente llamar la atencion de todos los capitalistas sobre estas importantes propiedades, que tasadas en mucho menos de su valor, se presentan como adquisiciones ventajosas por su brillante situacion. Por mas informes Recoba Nueva núm. 100.

POR EL MISMO

Venta particular.

Se vende una magnífica chacra situada en el pueblo de Quilmes, con un espléndido edificio con 11 piezas, magníficos potreros, alambrados, jardin etc., Ocampo y Desciora Recoba nueva número 100.

POR EL MISMO

De una casa en la calle de las Piedras con 17 1/2 varas de frente por 35 de fondo entre Estados Unidos y Europa, Recoba Nueva núm. 100.

POR EL MISMO

De cuatro leguas de campo en el Partido 9 de Julio lindando con el pueblo, poblaciones etc. Recoba Nueva núm. 100.

POR EL MISMO

De una casa en Barracas perfectamente construida á 1/2 cuadra del teatro que se esta construyendo, Recoba Nueva núm. 100.

Pablo Escalante.

De muebles

En su casa calle San Martin núm. 138.

El Viérnes 7 de Octubre, se procederá a la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles y cuyo detalle es como sigue:

Camas de bronce con colchones elásticos, id de fierro, un juego de sala rico, compuesto de un sofá y diez sillas forro brocatela de seda, sofaes de crin sillas de caoba, id francesas, id americanas, roperos de guiodo, aparadores de caoba, cómodas de jacarandá, fernau con piedra mármol, roperos de pino, mesas de comedor para 12 y 14 cubiertos, id de pino, lavatorios de caoba con piedra mármol, juegos de id de porcelana, mesas de noche con piedra mármol, juegos de lavatorios, un juego de alhajas finas relojes de oro, id de platos, artículos de merceria y demás objetos y chucherias que no se detallan y que estarán á la vista el dia del remate.

Siguen á la vuelta.

[illegible]

¡Alerta capitalistas! … mejor dicho … calle Temple … cuadra antes de llegar á la plaza del Parque.

El Domingo 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de esta preciosa finca al mejor precio y dinero de contado y cuyo detalle es como sigue:

Esta linda casa está edificada en terreno de 12 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, 16 piezas hermosas, con hermosas ventanas á la calle con persianas, portada pisos de tabla y de baldoza, todas las piezas empapeladas, estufas en la ante-sala, gas en toda la casa, campanillas eléctricas desde la puerta de calle hasta la última pieza, un zotano en el comedor, alacenas con vidrieras en la pared, un aljibe grande, pozo de balde en el último pátio, una espaciosa cocina con cocina económica y del pais, tres hermosos pátios, una huerta con parrales, plantas de adornos y frutales, un gallinero, portada de fierro en el zaguan y en el último pátio, umbrales de mármol, pizos de id, portada como para entrar carruaje, puertas y ventanas de cedro, techo embaldozado y tirantes y alfajias de urunday, y un gran balcon en la azotea etc., etc.

Esta hermosa casa ha sido edificada á todo costo, todos los reboques son de cal y arena de la Banda Oriental.

La situacion de la finca que ofrecemos en remate es inmejorable y deben aprovechar los señores capitalistas la oportunidad que se les presenta para hacerse de una casa con todas las comodidades necesarias.

Por tanto recomendamos á los interesados que se fijen en el dia y hora indicada para la venta pues se efectuará infaliblemente.

Por mas informes San Martin núm. 138.

POR EL MISMO

De muebles.

En su casa San Martin 138.

El Miércoles 5 de Octubre á las 11 1|2 punto de la mañana se ha de proceder á la venta al mejor precio y dinero de contado de un magnífico surtido de muebles cuyo detalle es como sigue—

Un rico piano perpendicular con buenas voces, comodas y escritorios de jacarandá flamantes, aparadores de caoba, roperos de id, mesas de id para 14 cubiertos id de guinde para 12 y otras pequeñas, mesas de pople, id de escritorio de caoba, sillas francesas y americanas, camas de bronce y de fierro, lavatorios de caoba, juegos de id, mesas de noche, sofaes de crin y damasco, cuadros, alfombrados, artículos de mercería, cristalería, cigarros, vinos y demas objetos que estarán á la vista el dia del remate y q' no se detalla por su estension.

Francisco Meana

Especuladores alerta!

El Viérnes 7 de Octubre á las 5 en punto de la tarde se rematará por órden terminante de su dueño, á la mas alta oferta y dinero de contado, 2 valiosísimos terrenos en la calle de Rio Bamba entre la de Santa-Fé y Charcas, quinta de la Rondanita, donde estará la bandera el dia del remate, compuesto cada lote de 10 varas de frente al Este por 42 1|2 de fondo al Oeste, todo cercado de pared, un gran parral con zarzo de fierro, árboles de riquísima fruta, y todo dista á media cuadra del empedrado. Títulos de lo mejor. Por mas pormenores calle de Salta n° 53.

Guillermo Martens

De una propiedad de mucho porvenir esta esquina.

El Domingo 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, la linda casa esquina calle Temple y Ocampo, compuesto de 11 3,4 varas de frente por 30 de fondo un gran almacen, 3 hermosas habitaciones, cocina, letrina pozo de balde y un jardin con mucha arboleda fina. La casa está bien construida, maderas duras, techos embaldozados &. &., la localidad es superior y dista solo cuatro cuadras del tramway y cinco de la gran maestranza del ferro-carril del Oeste. Alerta especuladores, escrituras superior.

Por mas datos calle Rivadavia 281.

Manuel P. Medrano

De una linda casa situada al Sud de la ciudad calle de San Juan entre las de San José y Lorea, donde estará la bandera.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde en punto, se procederá al remate de órden de su dueño por tener que ausentarse para Europa, al mas alto precio y dinero de contado, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 13 1|2 varas de frente al Norte por 16 de fondo con 3 grandes y hermosas piezas hechas á todo costo, cocina, aljibe y demas oficinas.

Actualmente está ganando 1000 $ mensuales con un inquilino superior.

Se previene que estoy autorizado por escrito para venderla, aunque sea por 100 $ papel—Así es que la única recomendacion que hago, es que tengan mucha puntualidad en la hora los interesados—Títulos inmejorables, para verlos á mi escritorio Potosí 101.

POR EL MISMO

De un buen terreno muy central situado al Sud de la ciudad, calle de Europa entre las de San José y Lorea donde estará la bandera.

El Domingo 9 de Octubre á las 4 de la tarde en punto se procederá al remate de órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado el terreno arriba indicado, compuesto de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo.

La posicion de este terreno es magnífica por su altura, calle ancha y empedrada, estando colocadas cañerías de las aguas corrientes, y del nuevo gas, y en via de construccion de un tramway.

Creo inútil recomendar este terreno pues no escapará á la penetracion de especuladores, títulos inmejorables.

No olvidar el dia y hora indicada para la venta pues se venderá infaliblemente.

Por mas informes en mi escritorio Potosí 103.

Alfonso Godoy

Espléndido remate, alerta capitalistas y especuladores.

El Domingo 9 de Octubre á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta en público remate, por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y al contado, de la magnífica casa central, calle de Venezuela núm. 328, con 15 varas de frente al Norte por 56 y 3 cuartas de fondo, previniendo que á las 43 varas de la línea de la calle hay un martillo de 12 por 13 varas á su favor, las paredes Este y Sud son propiedad de la casa, y la del Oeste medianera. 12 espaciosas piezas la mayor parte empapeladas y cielos razos, aljibe de 60 pipas, cosina, letrina etc., puede redituar sin exageracion 4,000 pesos mensuales, con que ojo alerta, que no todos los dias se presentan oportunidades como esta, pues terreno grande y central ni con linterna se hayan hoy, y la órden que tengo es vender al mejor precio.

NOTA—Se oyen propuestas particularmente, mas pormenores Venezuela 332 ó Victoria 114.

Tengan presente que el Domingo 2 se remata una linda casa pronta para habitarce, calle Independencia núm. 474, el que precise no falte al remate que la conseguirá barata, y tiene cuanta comodidad pueda desearse.

Federico J. Miró

Extra-judicial. De terrenos. De los magníficos terrenos calle del Temple esquina de Azcuénaga, en lotes por cuenta y órden de una testamentaria, alerta!! y ojo!!!

El Domingo 9 de Octubre á las 2 1|2 de la tarde se ha de vender en público remate quemando quizá y al mejor precio estos magníficos terrenos situados al norte de esta ciudad cuya area se compone de 86 varas de frente á la calle Temple y 45 varas á la calle Azcuénaga cuyo terreno se halla dividido para su venta en lotes, los planos se dan gratis por el rematador á todo el que lo solicite, calle Maipú 99 ó Corrientes 131 estos terrenos estan bien situados y centrales solo quedan á 3 cuadras del empedrado y á 4 de la iglesia de Balvanera y á dos de los tramways y otros puntos de grandes centros de poblacion. El porvenir de esto no escapará á la alta penetracion de los inteligentes y especuladores que quieran triplicar sus capitales como está sucediendo á todos los que compran terrenos y como la venta es forzosa y á todo precio será pichincha, pues los títulos son de lo mejor, mas pormenores al martillero Maypú 99 ó Corrientes 131,

Atencion á la hora señalada!

ANTONIO ZUNINI

El remate de muebles anunciado para hoy, en nuestra casa calle Moreno 192, queda postergado por mal tiempo hasta mañana Miércoles 5.

POR EL MISMO

IMPORTANTE

De una linda coleccion de artículos de lujo, muebles de gusto, alhajas de valor, artículos de mercería, trajes completos para verano, artículos electro plata y muchos otros que estarán á la vista.—En su casa Moreno 192.

El Juéves 6 del corriente á las 12 del dia empezará la venta á la mejor postura y argent compta, de una cantidad de muebles y otros artículos cuyo pormenor es:

Muebles—Roperos de espejo varias clases, id de caoba, id de cedro, juegos de sala de nogal forrados de reps, juegos de sala forrados en ule, sillas americanas para comedor, sillas de la India, id adornos de nacar, … [illegible]

El Domingo 16 del corriente á las 3 … [illegible] … terreno de 6 varas de frente por 32 de fondo, compuesto de 14 piezas, altas y bajas, pozo de balde, aljibe y demas oficinas.

Creemos inútil recomendar dicha finca, pues por sí llama la atencion, y solo pedimos puntualidad en la hora.—Por mas pormenores al rematador Moreno 192.

POR EL MISMO

Del edificio viejo sito calle Solís 101 donde estará la bandera de remate.

El Domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de dicho edificio compuesto de 10 piezas, pozo aljibe, árboles frutales y parrales.

Por mas informes al rematador, Moreno 192.

Gran almoneda.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarría se ha de vender en almoneda y remate público en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Octubre, bajo las Galerias de la casa de Justicia, un terreno y rancho pertenecientes á la testamentaria de los conyuges D. Carlos Sol, y Dña. Maria Fernandez situado en la calle Independencia núm. 308 tasado en todos sus ramos en la cantidad de 88,810 pesos con cincuenta centavos moneda corriente siendo sus dos terceras partes la de 59,206 pesos con 2 reales moneda corriente; por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina del Escribano Luzuriaga donde se les pondrá de manifiesto las escrituras y tasaciones. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1870.—Oficina Perú núm. 73.

s16-30 *Máximo Luzuriaga.*

Gregorio Rivas.

Notable! ¡¡Espléndida localidad!!—De una magnífica casa con todas las comodidades deseables, ubicada en la calle Talcahuano núm. 150, á media cuadra de la hermosa plaza del Parque (Paseo de moda) y estacion del ferro carril del Oeste; calle empedrada, alumbrada á gas, tramways y aguas corrientes.

El Lúnes 10 del entrante octubre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y al contado sin retirar ofertas la referida casa, edificada en terreno compuesto de 9 varas de frente al Este por 35 varas de fondo al oeste, 8 piezas, 6 bajas y 2 altas, todo en cal y buenas mezclas, su arquitectura moderna y elegante, el frente con bonitas molduras, todas las piezas empapeladas y con cielos-razos, los pisos enladrillados los de los patios y saguanes con baldozas de marmol, los techos con maderas de quebracho y urunday y embaldozados, gas en todas las piezas, puerta de fierro al saguan de la calle, las puertas que miran á los patios, la de la calle y ventanas son de cedro, zócalo con boseal de marmol, todos los frisos del frente y patios son de marmol, cocina economica y al uso del pais, las que lucen en una misma pieza; la letrina con mosaico y friso de marmol.

Llamo la atencion de los que quieran hacerse de una bonita y elegante casa en una de las principales localidades de nuestra ciudad al Norte, pues reune todas las comodidades para una larga familia, como tambien de los que buscan para renta, pues hay de oferta 3,000$ de alquiler mensual.

Los títulos de propiedad son libres de todo gravamen y se otorgarán á satisfaccion del comprador.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recova Nueva núm. 80.

SECCION JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Norberto Troseo se convoca á junta general á los acreedores del concurso formado á D. Luis Bula á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar en el Juzgado de Comercio el dia 29 del actual á las dos de la tarde.—Buenos Aires, Julio 14 de 1870.

o 4 1p *Joaquin Reynoso.*

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Edmond Boulbeur para que dentro del término de ocho dias se presente en este Juzgado á contestar la demanda que contra él interpuso D. Benito Corvalan en representacion de D. Julio Bernard, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de q' si así no lo verifica, se procederá en su rebeldía como corresponde.—Belgrano, Setiembre 29 de 1870.

o 4-8p *Mono*—Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverría, se notifica por medio del presente á D. Geronimo Sarginetto, el decreto recaido en el espediente que contra él y Da. María Villa de Vasquez ha iniciado D. Ignacio Brequi Presidente de la Sociedad Muñambano, sobre posecion, cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires, Agosto 17 de 1870. Por presentado, en cuanto ha lugar en derecho y los reglamentos que se acompañan y se agreguen en lo principal traslado, al 1° otro sí, no ha lugar, al 2° al Juzgado lo decretará su fuero necesario al 3° y 4° conose pide—Echeverría. Al propio tiempo se le hace saber que debe comparecer por el Juzgado á cargo de S.S. y oficina al del infrascripto Bolívar 52, dentro del término de 6 dias por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en dicha demanda; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1870.

o 4-34 *Vinent.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría, se cita, llama y emplaza, Por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Prospero Catelin, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina de Mendez y Granados, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, y bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870.

o 4-30 *Jose Martinez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorja Linia ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina de D. Eduardo Munilla, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires Octubre 4 de 1870.

o4 15p *Ignacio Piñero.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverría, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren, ya sea como herederos ó acreedores con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bautista Badaraco, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1870.

o4 15p *Nemesio Zanoletty.*

En los autos testamentarios de D. Martin Erramospe el Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez ha ordenado se proceda á la venta en público su vasta por el Juez de Paz del partido de la Villa de Lujan en las tardes de los dias veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve del entrante mes de Octubre de una chacra existente en aquella localidad, con arboleda y demás que la constituya, compuesto su terreno de treinta y cuatro cuadras cuadradas, mas cuatrocientos cuarenta y cuatro milécimos de cuadra, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ochenta y dos mil, ciento setenta y cuatro pesos moneda corriente; cuya propiedad pertenece á la testamentaria del espresado D. Martin Erramospe; previniéndose que no se admitira ofertas que no exedan de dos terceras partes de su tasacion los que tengan interés en su compra pueden dirijirse por mas conocimientos á la oficina del escribano infrascripto ó al Juzgado de Paz del referido pueblo de Lujan.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870.

Cárlos Raymond.
o 4-30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr Juez de Policia Correccional Dr. D. José D. Boneo, se cita y emplaza á D. Rafael Quinteros por el término de seis dias para que comparezca por la oficina del que firma á ser notificado de providencias recaidas en la causa que contra él sigue á D. Pablo Guardo sobre injurias—Buenos Aires, Octubre 4 de 1870.

o 4-6p *D. Pombo.*

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita y llama á Da Ramona Sanchez para que en el perentorio término de 6 dias de la fecha de este edicto comparezca ante el Juzgado de S.S. y oficina del Escribano D. Francisco Maria Ramiro (San Martin 48) á que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda interpuesta por el Dr. D. Leopoldo … [illegible] … bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1870.

[illegible]

… [illegible] … Quien desee hacer postura puede ocurrir al Juzgado de Paz de Mercedes ó á la oficina de D. Manuel Salas Perú 56, donde se le darán pormenores, advirtiendo que no se admitirán posturas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870.

Manuel Perez Gomar.
Escribano Público.

s27 30p hasta el 27 de Octubre

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso formado á la razon social Gonzalez y C° presenten al síndico D. Eduardo Lafitte dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° del artículo 1540 del código de Comercio; debiendo obtenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del artículo 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existen pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez comisario D. Daniel Giraldt, como lo dispone el inciso 2° del artículo citado.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1870.

s29 8p *Ramon Garrido*

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverría se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dª Juana Vendex, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha, se presenten por el Juzgado de SS. y oficina actuaria Victoria 62 (Recoba nueva) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1870.

De oficio—*J. Echeverría.* *José G. Campos.*

s 24-30p

Por disposicion del Sr. Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á una isla situada en el paraje denominado *Barca Grande* en el arroyo *La Negra* se presenten á este Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias perentorios pues de lo contrario será concedida á D. Doroteo Villalba la posesion que de ella solicita como desierta.—San Fernando, Agosto 25 de 1870.

Desiderio Chafuen.
s2 40p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de treinta dias á todos los acreedores que se consideren con derecho á los bienes del concurso de Don Roberto Clute, pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de SS, y oficina del infrascripto bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 2 de 1870.

s7 30p *Manuel Granados.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Valentin Aroña ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría y por la oficina de Cajaraville donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento en lo que de no hacerlo así le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 6 de 1870.

S9 30p *Julian Bejar.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría, se citan, llaman, y emplazan á todos los q' se consideren con derecho no solo como herederos, sino tambien como acreedores á la herencia de Da. Florentina Soarez del Pardo para q' se presenten en el término de treinta dias, á contar desde la fecha ante este Juzgado, y por la oficina de D. Manuel Salas, calle del Perú número cincuenta y seis, á deducir sus derechos y acciones por estar así mandado con fecha seis del corriente.—Buenos Aires, Setiembre nueve del mil ochocientos setenta.

Manuel Perez Gomar,
s10-30p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se han de celebrar almonedas, ante el Juez de Paz de San Antonio de Areco, en los dias 17, 18 y 19 del entrante mes de Octubre, de una finca sita en dicho partido perteneciente á la testamentaria de D. … Jurado, tasada en la suma de 180,000$ mjc. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina de D. Eduardo Munilla, á imponerse de sus tasaciones y títulos de propiedad, pues verificado el remate no se admitirá reclamo alguno por deficiencia en ellos.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1870.

s27 hasta el 17 de octubre *Ignacio Piñeiro.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz sustituto del partido D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á una isla situada en el parage denominado … [illegible] … se presenten ante este Juzgado por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias perentorios pues de lo contrario será concedida á D. José Palacios la posesion que de ella solicita como desierta. San Fernando, Setiembre 17 de 1870.

Ceferino Enrique.
s20 40p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emeterio Garay, ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de su señoría por conducto de la oficina de Sagasta y Barrenechea á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1870.

Félix Sagasta.
s26-30p Oficina Bolivar 7.

Por disposicion del Sr. D. Daniel Giralt Juez Comisario del concurso formado á D. Juan Kean y á los efectos del artículo 1696 del código de Comercio se hace saber á los acreedores por el término de 15 dias que el estado de graduacion de crédito de este concurso se halla depositado en la oficina actuaria para que ellos puedan inspeccionarlos.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1870.

s26-15p *Ramon Garrido.*

De órden del Sr. Juez Dr. Echeverría se cita á los herederos ó acreedores de Dª Genoveva Dominguez de Molina, para que en el término de 30 dias desde la fecha, se presenten por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1870.

De oficio— *Leandro M. Gonzalez.*
J. Echeverría. Escribano Público.
s26 30p

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo ha ordenado se hagan almonedas y remate bajo las galerías de la casa de Justicia en las tardes de los dias 27 28 y 29 del entrante mes de octubre de una finca situada en esta ciudad calle del Perú núm. 379 perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Zamudio compuesto su terreno de 7 metros 880 milímetros igual á 9 varas 10 centímetros de frente al Este por 15 metros 155 milímetros igual á 17 varas 50 centécimos de fondo al Oeste tasada en todos sus ramos en la suma de 71,705 pesos mjc previniéndose que no se admitirá oferta que baje del precio de la tasacion.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Ramon F. Lagos á la que está adscripto el que firma, donde se le pondrá de manifiesto su tazacion y demás pormenores.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1870.

s2030p *Federico Mendes.*

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se hagan almonedas y remate, bajo las galerías de la casa justicia y en la última tarde de los dias 15, 17 y 18 de Octubre próximo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de Dña. Trinidad Indarte de Rivero situados en esta ciudad calle de cuyo número 178 y 180, edificados ambos en terreno de 24 varas 50 centesimos de frente al Norte; con 65 varas 65 centesimos de fondo, tasados en todos sus ramos en la cantidad de un millon seiscientos noventa y dos mil ochocientos cincuenta y un peso quince centavos moneda corriente; los que deseen ver sus tasaciones é imponerse de los títulos pueden ocurrir á la oficina del que firma Piedad 105, donde tramita dicha testamentaria, previniéndose que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1870

s15-8p *Pedro Luis Pardo.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Octubre ante el Juez de Paz del Partido de Lobos, de una casa sita en el mismo, perteneciente á Da. Dionisia Gomez y la finada Da. Lucía Valdez, compuesto su terreno de 56 varas de frente por 36 de fondo, tasada en la cantidad de 46,000$ mjc: previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, y que los interesados deben antes del remate inspeccionar los títulos de propiedad pues de lo contrario no se admitirá reclamo por deficiencia de los mismos, los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del infrascrito calle de la Victoria … ó al referido Juez de Paz, donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1870.

s14 30p *F. Arata.*

… [illegible] … pondrán de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1870.

s30 10p *Emilio Morales.*

Juzgado de Paz de la Parroquia de Monserrat.

Por el presente edicto se cita llama y emplaza á Dña. Salomé N. inquilina de un cuarto de la casa calle de San José núm. 143 para que en el término de diez dias á contar desde la fecha comparezca ante este Juzgado ha estar á derecho, en la demanda que por derecho de alquileres y desalojo de dicho cuarto, le tiene promovida Dña. Nicolasa C. de Gonzales, en la inteligencia que de así no hacerlo se seguirá la causa en su rebeldía.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1870.

s30-6p *Daniel Guisali.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. F. Gomez Puga y Hno. que dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico provisorio, D. Eduardo A. Labitte, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1539 del código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario D. Julio C. Sanchez, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1870.

s 30-20p *Terry.*

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría ha dispuesto que por el presente, se cite á D. Leilo de Ugarteche y D. Cosme Torres, para que en el término de 6 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á prestar una declaracion en los autos seguidos para protocolizar la memoria testamentaria de Da. Ezrala Villasayor de Olivera bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1870.

n 1-6p *José Fernandez.*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarría, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Ignacia Bosque ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, Piedad 105, á deducir las acciones que les corresponda.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870.

o 4 30p *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la casa de Justicia y en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Octubre de mil ciento setenta y cinco ovejas, que se encuentran en el Partido de Mercedes y pertenece á la testamentaria de Da. Pascuala Peralta del Lucal, tasadas en la forma siguiente 1,515, á quince pesos y seis cientos sesenta á diez y nueve pesos cuatro reales, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de sus tasaciones. Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Beada donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1870.

n 4-10p *Manuel Navarro.*

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil y á pedimento de los Sres. Smiles Goratiall y Ca. se hace saber á Don Vicente Moreno la providencia recaida en los autos que contra él siguen los primeros sobre devolucion del importe de unos pagarés, cuyo tenor literal es como sigue: «Al Relator, hay cuatro rúbricas. Lo mandaron y rubricaron los Sres. del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil en Buenos Aires á diez y seis de Octubre de mil ochocientos sesenta y nueve, de que certifico. Manuel Aratar, Buenos Aires, Octubre 1° de 1870.

Manuel Garcia,
O. 3 3p Escribano del Superior Tribunal.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel García Fernandez, se hace saber á Don Landolfo Moradel … [illegible] … «Manzrullo» … [illegible] … daños y perjuicios, originados por el desistimiento.

Buenos Aires Setiembre 28 de 1870.

[illegible]

O. 3-3p

AVISOS

Dinero á interes, se da cualquier cantidad que se solicite á un interes módico, ocurrir con los títulos á la calle Bolivar 8, altos … 4 3p

Se compran … de 50 á 100 varas, en la calle del Paraguay núm. 57. o4 3p

Vacuna gratis todos los martes de 8 á 10 de la mañana, en la botica Italiana Boca del Riachuelo, camino real (frente á la casa de los dueños de las diligencias.) o4 1p

Gran novedad A la bella porteña, botería y zapatería de Pedro Ira… Perú 292, en este establecimiento se encuentra un gran surtido de botines para hombre, de cabritilla, recien introducidos en el p… igualmente botitas de señora bordadas y lisas, … de todas clases. Gran rebaja de precios! o4 1p

Vapor Cisne Rebaja en los pasages al Rosario. Debiendo … al vapor «Lujan» mientras dure su limpieza y pintura saldrá el Domingo 9 del corriente á las 10 de la mañana desde Balizas con la siguiente tarifa de pasages: á San Nicolás de cámara 6 patacones, al Rosario de id 8 id, proa la mitad. Agente— V. Malti y Piera Cangallo 30. o4 3p

Caballo se alajó por la calle de Chile por las quintas un caballo blanco, ensillado, con montura usada y freno, … el interesado para darle razon, á la calle Victoria 710. o4 3p

Se previene … [illegible] … calle Piedras 118 … dentro de los tres dias … entrega en dicha casa … defensoría de menores … los cargos que por justicia haya lugar. o4 3p

Se avisa al público que desde el cinco del corriente, se establecen dos diligencias desde las Conchitas á Barracas al Sud, salidas de las Conchitas á las 6 de la mañana y 2 de la tarde, de regreso de Barracas á las 8 de la mañana y 4 de la tarde. Precios de pasage: de las Conchitas á Barracas 40$, de Bella Vista á id 20$, de lo de D. Paulino Gonzalez á Barracas 15, de Quilmes á … 10, se reciben cartas, encomiendas y pasageros en Buenos Aires calle Lima 93, en Quilmes almacen de D. Eugenio Laber, conductor y dueño.

o4 3p *M. Córdoba.*

Se previene á las personas que han traido animales para embalsamarlos, que tengan la bondad de venir á recojerlos en el término de 8 dias desde esta fecha, si no lo efectuan no habrá reclamo, calle Piedad 399.

o4 3p P. Schilo Knecht.

Al Sr. D. Miguel VILLANUEVA—Ignorándose su domicilio se le suplica dirija una esquela indicándolo, á la calle de Belgrano núm. 74, ó pase á verse con D. Enrique T. Jonas en la casa indicada para comunicarle un asunto que le interesa. o4 3p

Mucama para el servicio de un niño, en la calle de Maipú núm. 177 se necesita una, se preferirá muchacha. Es escusado se presente sin las debidas garantías de su conducta. o4 3p

Ñandubay en postes á 500 y 800$ … medios postes á 900, 1000 y 1200$ … estacones á 600$ puestos en plaza; se venden en el Corralon de Madera de Rodolfo Bunge, Buen Orden 55.

Tirantillos … se venden en el Corralon de Rodolfo Bunge, Buen Orden 58, entre Cochabamba y Garay. o4 6p

Se alquila la casa … calle de Santiago del Estero núm. 20, moderna y … Darán razon calle Estados Unidos núm. 200. o4 6p

Se compran muebles nuevos y usados … núm. 275. o4 3p

Terreno en venta … [illegible] … Santiago del Estero 106 … Fernandez. 4 10p

Al comercio El abajo firmado participa al público que ha vendido al Sr D. … [illegible] … 1870.

o4 3p Miguel A. de Fontevez

En la agencia Potosí 125 hay para emplear … tenedor de libros, cocineros, mucamas, mozos … de abordo ayudantes de cocina, y peones para campo, en la misma se necesitan peones … oficiales carpinteros … o4 3p

Al comercio Habiéndome separado de la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Gowland y Bunge, participo al comercio que desde la fecha quedo establecido … corralon de maderas Buen Orden 58.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1870.

o4 3p Rodolfo Bunge.

Se compran toda clase de muebles nuevos y usados, … [illegible] … o4 3p

Libreta perdida La persona que la haya encontrado … Buen Orden núm. 158 y 160 … o4 3p

Sirvienta se necesita una, … estrangera, Buen Orden 321. o4 3p

Atencion … [illegible] … Rivadavia 86 … o4 3p

Se venden dos casas una en la calle San Juan esquina á Lorea y la otra calle de Entre Rios … Estados Unidos núm. 151. o4 3p

Se ofrece un cocinero y pastelero francés … calle Corrientes 183. o4 3p

Se ofrece … [illegible] … núm. 106. o4 3p

A las personas DE BUEN GUSTO … [illegible] … o4 5p

Se venden … [illegible] …

Colegio ITALO-ESPAÑOL … Este Colegio … trasladado á la calle Independencia núm. 380 … [illegible] …
o3-5p El Director José …

Conchavos En la Agencia Potosí 125 se necesitan 50 peones para el campo y 40 para la ciudad, … mucamas … o3-5p

Máquina de lavar y aplanchar ropa, se vende una de las mejores propias para un lavadero, hotel ó casa de mucha familia, se dará barata: Rivadavia 573, plaza de Lorea, bajo la fotografía. o4 3p

Por 100$ por mes se dan lecciones á domicilio de los idiomas francés … teneduría de libros … o4 3p

Muchacha se precisa de 10 á 13 años para cuidar un niño, ocurrir calle de Belgrano núm. 326. o4 3p

En la agencia Rivadavia 16… [illegible] … o4 3p

Muchacha se necesita una … calle Paraguay 141. o4 3p

RODOLFO BUNGE

CORRALON

DE

MADERAS Y FERRETERIA

Pino americano, de tea y de Rusia, roble y fresno, vigas y tirantes de lapacho, quebracho y urunday, carbon, sal, piedras de veredas, ladrillos de fuego, zinc y zinc canaleta, tejas francesas, baldozas, alambre, fleje, arpillera, tierra romana, etc. etc.

385 BUEN ORDEN 385

(ENTRE COCHABAMBA Y GARAY)—BUENOS AIRES

o 3— 8p

POMADA ESTRADE

Contra las almorranas

FABRICADA POR

M. S. BAGLEY.

CALLE MAIPU 312 Y 316

Se vende en todas las Droguerias de la ciudad.

COMERCIO DEL ROSARIO … PARA ROSARIO, PARANA Y SANTA-FE TODOS LOS MIERCOLES, OJO PASAGEROS! Tambien recibe carga—Gran comodidad y trato esmerado! Agencia Hernet y C.ª 54—MAYO—54

Se alquila una hermosa pieza independiente propia para escritorio próxima á la plaza de la Victoria calle San Martin núm. 70 darán razon calle Florida esquina á Rivadavia (cigarrería del Plata). s30-1op

VACUNA
Todos los Juéves de 4 á 6 de la tarde,
GRATIS
Perú número 297. s 13-30p

Niña fugada Teresina Escopoline de nacion lombarda, se ha fugado el dia de ayer á las 6 de la mañana, de la casa en donde se ha criado y educado, llevando un atado de la ropa de su uso.

Se juzga haya sido seducida por alguna persona, á la que se le perseguirá judicialmente, si la oculta y no la entrega en la casa calle del Paraguay núm. 406.

La filiacion es la siguiente: ojos negros, pelo castaño entre-rubio, nariz afilada, boca regular, color blanco, fisonomía bonita, estatura baja y formada, edad 12 años.

Habla el castellano como criolla, es de los naufragos del «Caprile.»

Viste entre otros uno fustasol de lana algo corto.

Quien quiera vender bien, verse con el rematador Alberto Honores que tiene orden de comprar casas ó terrenos; … [illegible] … Bolivar 57 …

Hermoso terreno … [illegible] …

Se ofrece … [illegible] …

En la tienda Inglesa … [illegible] …

AVISO OFICIAL

INSPECCION GENERAL DE MILICIAS

El Miércoles 12 de Octubre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el despacho de esta Inspeccion la licitacion del vestuario para los partidos de los juzgados de Paz de campaña, consistiendo en 1,100 blusas …, 1,100 pantalones id, 2,200 camisas …, 2,200 calzoncillos id, 1,100 kepíes paño azul, 1,100 pares zapatos de tropa.

Los interesados pueden ocurrir á esta oficina á conocer las muestras que servirán de tipo.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870.

s27-15p *Manuel de [illegible].*

Colocacion el que necesite un joven que desea colocarse en una casa de … [illegible] …

Aviso oficial

En el Ministerio de Instruccion Pública de la Nacion se reciben propuestas para impresion de los programas del Colegio Nacional de Buenos Aires, correspondientes al curso del presente año.

Los interesados pueden ocurrir … Secretaría del Ministerio, donde depositarán las propuestas cerradas, las cuales serán abiertas á la vista de los interesados el Sábado 8 del corriente.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1870.

s30-6p [illegible]

Gran rifa en Zárate

á 20 pesos … billetes

Con autorizacion de la Municipalidad … [illegible]

Al público … [illegible] …

Pobres y ricos

ATENCION!

Los 25 lotes que rematarémos el domingo 9 de Octubre á las dos de la tarde calle Salta, Santiago del Estero y Cochabamba.

Pormenores en la Seccion Remates por

Adolfo Bulrich y Ca

Fábrica de muebles calle Moreno … Esta fábrica … se venden … á precios increibles … [illegible]

Al Comercio … [illegible] …

Es uno … [illegible] …

Quinta se vende una, … [illegible] …

Se alquila una … calle de Belgrano … para un buen negocio por donde pasa … tramway. Ocurrir calle Salta … o4 1p

Se alquila una casa … central, … y demas comodidades … situada en la calle de la Piedad 365. Para tratar en la misma calle 263 (altos).

DIARIOS
PARA ENVOLVER
Se venden en esta Imprenta.

Palacio al Norte—Se vende uno que dista solamente 5 cuadras de la gran plaza del Parque situado calle del Rio Bamba n° 104 … tiene 15 piezas, cocina, altillos, cochera, caballeriza, bodega, gallinero y un aljibe de 200 pipas de agua, á mas un jardin con invernáculo único en Buenos Aires por su variedad de plantas de valor, hay que advertir, que el parage es el mas alto de la ciudad para verlo y tratar en la misma casa, todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde. o3 3p

GUIA … de Telégrafos—Ferro-carriles—Tramways—Diligencias—Vapores—Comercio—Sociedades—Corporaciones … (UNICO EN SU CLASE) de Buenos Aires PARA 1870-71

Publicacion anual y garantida por una Sociedad Editora.

NOTA.—En todo el corriente mes de Agosto, verá la luz esta interesante Guia, que forma un hermoso tomo de mas de 500 páginas de impresion.

Se reciben Avisos y se Suscribe:—En la oficina de la «Sociedad Rural Argentina,» Perú 92, altos. En casa de los Editores. Tacuarí 775

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA-FE

ASOCIACION ANÓNIMA CREADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1869.

GRAN RIFA DE BIENES RAICES Á TÉRMINO FIJO.

OCTAVA EXTRACCION

El 16 de Octubre de 1870.

EMISION 10,000 BILLETES Á 2 $ FUERTES UNO.

Premios mayores.

No. 1—Una finca esquina calle Progreso y 3 de Febrero en terreno de 13 3|4 varas de frente á la primera y 25 varas á la segunda, compuesta de 5 piezas de azotea, cocina y demas oficinas.

No. 2—Una finca calle del Progreso en terreno de … varas de frente por 25 de fondo, con 4 piezas, cocina y demas oficinas.

No. 3—Un terreno calle del Progreso con 12 1|2 varas de frente por 20 1|2 de fondo, cercado de pared.

No. 4—Otro terreno contiguo al anterior calle 3 Febrero, con 12 1|2 varas de frente por 26 varas de fondo.

Premios menores.

No. 5—Un terreno y unas fracciones de la Quinta … de 100 vs. de frente por 100 vs. de fondo.

No. 6—Otro en igual situacion de 100 id por 10…
No. 7—Otro id id de 100 id por 10…
No. 8—Otro id id de 100 id por 10…
No. 9—Otro id id de 100 id por 10…
No. [illegible]—Otro id id de 100 id por 10…
No. 11—Otro id id de 100 id por 10…
No. 12—Otro id id de 100 id por 10…
No. 13—Otro id id de 100 id por 10…
No. 14—Otro id id de 100 id por 10…
No. 15—Otro id id de 100 id por 10…
No. 16—Otro terreno … compuesto de 50 varas por 100 varas de fondo.
No. 17—Otro id id de 50 id por 10…
No. 18—Otro id id de 50 id por 10…
No. [illegible]—Otro id id de 50 id por 10…
No. 20—Otro id id de 50 id por 10…
No. 21—Otro id id de 50 id por 10…
No. [illegible]—Otro id id de 50 id por 10…
No. 23—Otro id id de 50 id por 10…
No. [illegible]—Otro id id de 50 id por 10…
No. 25—Otro id id de 50 id por 10…
No. 26—Otro en igual situacion de 50 id por 10…
No. [illegible]—Otro id id de 50 id por 10…
No. [illegible]—Otro id id de 50 id por 10…
No. [illegible]—Otro id id de 50 id por 10…
No. [illegible]—Otro id id de 50 id por 10…
No. 31—Otro id id de 50 id por 10…
No. 32—Otro id id de 50 id por 10…
No. [illegible]—Otro id id de 50 id por 10…
No. [illegible]—Otro id id de 50 id por 10…
No. [illegible]—Otro id id de 50 id por 10…
No. [illegible]—Otro id id de 50 id por 10…
No. 37—Otro id id de 50 id por 10…

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaría de la Municipalidad á efecto de escriturarse inmediatamente á los que sacaren premio. El Presidente de la Municipalidad firmará tambien las escrituras.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario, serán remitidas sin recargo de emolumento al uno, al Agente del punto donde hubiese comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle del Puerto … á cuyo efecto el Agente dará el competente recibo del billete. El sello al reverso indica el dia de la extraccion. Se escritura al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre extravios de billetes ó de otra especie.

Los billetes de la octava Rifa que salen hoy á circulacion, son impresos en papel blanco, tinta azul, numeracion en azul y el sello negro al reverso con la fecha de la extraccion «25 Setiembre» y sello negro del comisario de Gobierno.

AGENCIAS—En Buenos Aires, calle Cuyo núm. 178 y en Montevideo, Zabala número 80.

San Nicolás, D. José A. Jimenez, en San Lorenzo Ramon S. Araya, en Córdoba, D. Agustín Argibay, Santa-Fé D. C. Petts, en Paraná, D. Cayetano R., en La Paz D. Zenobio Piedra Buena, en Goya, D. M. [illegible], en Corrientes, D. Isidro Odena, en Uruguay D. Gerónimo Machado, en la Concordia [illegible], en el Salto Murillo y Gonzalbo

Mensajerias del Comercio

CORREO NACIONAL
269 POTOSI 269

Para el Azul y Tandil

Saliendo por el último Tren del Sud, Estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Ponze, Tomás C…, [illegible] Toro, Gualicho, la Ceca, la Berdeque, Carvallo, Santamarina, Blanqueada de [illegible] y Azul.

De Buenos Aires los dias……10, 20 y …
Del Tandil á Buenos Aires los dias..6, 16 y …

Para el Azul y Juarez por el Toro

De Buenos Aires los dias……5, 15 y …
De Juarez por el Azul á Buenos Aires los dias……1, 11 y …

Para las Flores y Azul por Cachari

Saliendo por el último Tren del Sud, Estacion Jeppener, San Antonio, Puente de Terreros, … Setiembre, Las Flores, Azotea de Pourtalé y Azul.

De Buenos Aires los dias 2, 7, 12, 17, 22 y …
Del Azul á Buenos Aires los dias……3, 8, 13, 18 28 y …

Directo á las Flores

Saliendo por el último Tren del Sud, á la Estacion Jeppener,

De Buenos Aires los dias……5, 14, 20, y …
De las Flores á Buenos Aires los dias……2, 11, 17, y …

Para Cañuelas, Monte, las Flores y Tapalqué

Por el primer Tren del Oeste, Estacion Merlo, Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores y Tapalqué

De Buenos Aires los dias……10, 20 y …
De Tapalqué á Buenos Aires los dias 5, 15, …

NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida para el tren del Sud, y por el del Oeste, las encomiendas hasta las tres de la tarde y correspondencia hasta las diez de la noche, víspera de salida.

Empresarios.
Gut, Cesar y Ca.

«La Protejida»

TACUARI 9 Y 11

PARA NAVARRO Y LOBOS

Sale para dichos puntos por el Ferro Carril del Oeste hasta Mercedes todos dias … y regresa los …

AGENTES: (Mercedes—Hotel de Luis Queiroly. Navarro—Confitería de Enrique Bruz… Lobos—Cigarrería de S. María de Cl…

EMPRESARIO:
Nicolás Escobar.

«La Uruguayana»

Para San Antonio de Areco

Agencia: Confitería San Miguel

Piedad 285

Los empresarios que firman hacen saber á sus amigos y al público en general, que desde la fecha saldrán de Lujan con su diligencia los dias siguientes: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Regresa los dias 1, 3, 5, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Agencia en Buenos Aires, en San Antonio de Areco, Hotel de D. Pedro Lasala y siguiendo la pulpería de Uriosto. Saldrá de Buenos Aires el 18 del corriente.

Empresarios— *Pedro Dufour y Ca.*

La Constante

PARA EL 25 de MAYO.

Los abajo firmados ponen en conocimiento del público en general y de sus favorecedores en particular, que desde … de Octubre la agencia en Buenos Aires será … del Sr. … calle de Rivadavia N.° 30 y en el 25 de Mayo en frente de la plaza principal.

Al mismo tiempo ofrecemos á los que se sirvan honrarnos con su confianza y proteccion, un esmerado trato y la puntualidad en lo que se ofrece.

Sale de Buenos Aires los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, … 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes, regresa los 1, 3, 5, … 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1870.

Los Empresarios,
Emilio Martinez y Juan Negri.